

LOS ENREDOS QUE OCASIONA EL TEEJ PARA GOBERNAR ZAPOPAN: ¿SOLO MUJERES INDÍGENAS, LGBTTIQ+ O CON DISCAPACIDAD?



ÓSCAR ÁBREGO.



DIANA ARREDONDO.



VALERIA GUZMÁN.



JUAN PABLO COLÍN

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Armando Morquecho •Esteban Trelles •Arturo Pérez Díaz •Víctor Hugo Celaya •Mónica ortiz •Violeta Moreno
•Iván Arrazola •Daniel Emilio Pacheco •Miguel Anaya •Pedro Vargas •Luis Ignacio Arias •Óscar Ábrego •Alejandro Verduzco

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO Conciencia Pública

Semana del 23 al 29 de Marzo 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 / No. 833/

GUSTAVO FIGUEROA:

EL RESCATE DE LA CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO DE CONAGUA

"REVERTIR 50 AÑOS DE DAÑO NO SE HACE EN UN DÍA"

TENEMOS UN PLAN REALISTA;
ACTUAMOS CON RESPONSABILIDAD"

Gustavo Figueroa Cuevas,
director general del Organismo de la
Cuenca Lerma Santiago Pacifico de
CONAGUA.

REGIDORA ANA ROBLES:

"POR UNA GUADALAJARA QUE CUIDE Y SEA CUIDADA"



LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

PARIDAD CONVERTIDA EN CANDADO PARA LAS MUJERES

Zapopan —el municipio más poblado y con el presupuesto más grande de Jalisco, motor económico indiscutible del estado— ha sido declarado zona restringida para más del 90% de sus mujeres en la contienda por la alcaldía 2027.

No por machismo ancestral, sino por una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) que, en nombre de la inclusión, inventa una discriminación inversa de manual.

El IEPC había hecho lo procedente: tras estudio, determinó que en ocho municipios sin alcaldesas históricas (Zapopan incluido), los partidos postulen solo mujeres. Acción afirmativa temporal y razonable para romper techos de cristal. Esta medida tiene su razón de ser, podría discutirse su constitucionalidad, pero es real que sólo del género masculino han gobernado Zapopan, a excepción de dos mujeres que ya fueron alcaldesas interinas: Graciela de Obaldía e Isaura Amador.

Pero el TEEJ, al resolver la impugnación de Morena (y no solo confirmando o revocando), decidió “mejorar” el acuerdo: en Zapopan, la candidata debe ser indígena, de diversidad sexual (LGBTTIQ+), con discapacidad permanente o migrante. O sea, asumió una nueva potestad que sólo corresponde al Poder Legislativo. Debería fincar responsabilidades a quienes cometieron este abuso sin precedentes en un Tribunal electoral, cuya tarea es impartir justicia, pero actúan como grupo sectario sobre ideologizado.

Tamaño desacierto: De un plumazo, veta a la inmensa mayoría de las zapopanas —profesionistas, lideresas, madres, empresarias— que no caen en esos cuatro nichos específicos.

Esto no es progresismo; es exceso ideológico disfrazado de justicia social. Como bien argumenta el doctor Edgardo Padilla —uno de los ciudadanos que impugnó vía JDC 33/2025 junto con otros juristas—, el tribunal no tiene facultades para elaborar o estrechar acciones afirmativas más allá de resolver el agravio concreto. Su rol era dar la razón al promotor o confirmar el dictamen del IEPC, no legislar de facto ni imponer requisitos que ni la Constitución, ni la ley general de paridad, ni los criterios del INE prevén con tal estrechez.

Aquí hay abuso del derecho: el TEEJ excede sus competencias y convierte una

medida correctiva en un candado excluyente.

Lo sustenta el doctor Edgardo Padilla: El debate: Aunque busca la equidad, es un tema polémico. Sus defensores dicen que es necesaria para “nivelar el campo de juego”, mientras que sus críticos argumentan que puede derivar en una “discriminación

ESTO NO ES PROGRESISMO; ES EXCESO IDEOLÓGICO DISFRAZADO DE JUSTICIA SOCIAL. COMO BIEN ARGUMENTA EL DOCTOR EDGARDO PADILLA —UNO DE LOS CIUDADANOS QUE IMPUGNÓ VÍA JDC 33/2025 JUNTO CON OTROS JURISTAS—, EL TRIBUNAL NO TIENE FACULTADES PARA ELABORAR O ESTRECHAR ACCIONES AFIRMATIVAS MÁS ALLÁ DE RESOLVER EL AGRAVIO CONCRETO. EL TEPJF DEBE PONER ORDEN: LA PARIDAD AMPLIA DERECHOS, NO LOS FRAGMENTA NI LOS CONVIERTE EN PRIVILEGIO ARBITRARIO.

a la inversa” o afectar el principio de meritocracia.

Las acciones afirmativas buscan reducir desigualdades históricas, no crear nuevas. Su objetivo es ampliar la participación, no reducirla a un club VIP del 8-10% de la población femenina. Deja en indefensión al grueso de las mujeres zapopanas y contradice el principio de igual-

dad sustantiva: discrimina por omisión a quienes no encajan en categorías “vulnerables” selectas.

Feministas serias —como Diana Arredondo y colectivos que ya recurrieron a la Sala Regional Guadalajara— lo han denunciado: esto margina masivamente y genera más polarización que equidad.

Y ese exceso —precisó— es el que nosotras ya impugnamos ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el grupo conformado por las ocho organizaciones: Cladem, 100 por Jalisco, Mujeres Líderes que Inspiran, Incidir, A.C., Atala Apodaca, Femac, Auna Igualdad Diversidad Pluralidad y CIPIG, A.C. El Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) fue firmado por mujeres representando precisamente a estas organizaciones de la sociedad civil organizada y a estos colectivos de mujeres: Diana Arredondo, Natalia Rojas, María Guadalupe Ramos Ponce, Ruth Elizabeth Prado Pérez, Rosa María González Carranza, Atala Eva Avilés, Sandra Martínez Díaz, Violeta Magdalena Escona, Linda Imelda Ávila Quintero, Beatriz Rangel Juárez, Ana Luisa Ramírez, Sandra Luz Patiño y Paola Lizeth Nuño.

Huele a maniobra: beneficia a quien tiene perfiles en esos grupos (Movimiento Ciudadano, con su cantera femenina en segmentos específicos). Mientras, el debate se traslada a tribunales federales, donde —como en el JDC de Padilla— se empieza a revertir la exclusión total de hombres en candidaturas independientes, pero queda pendiente el fondo del exceso en la “doble paridad” forzada.

Jalisco no necesita experimentos judiciales que, bajo el pretexto de defender vulnerables, discriminen a la mayoría y desacrediten las verdaderas acciones afirmativas.

De lo contrario, seguiremos viendo cómo el afán de “corregir” genera agravios peores que los que pretende sanar.

Queda para la historia ese desatino de quienes lo votaron en el TEEJ, esperemos que las otras instancias le corrijan la plana.

El TEPJF debe poner orden: la paridad amplía derechos, no los fragmenta ni los convierte en privilegio arbitrario.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros
Romo

Editorialistas:
Oscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 23 al 29 de Marzo 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5685 int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

OPINIÓN



Por | Daniel Emilio Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

EL CHÉRNÓBIL DE JALISCO

EL ARTE DE CAMBIARLE EL NOMBRE AL DESASTRE

Hay catástrofes que no necesitan reactor nuclear para irradiar su veneno. Basta con la complicidad del poder, la codicia de quienes construyen sueños sobre suelo barato y el silencio cómplice de autoridades que, como aquellos funcionarios soviéticos del 26 de abril de 1986, prefieren lavar las calles con polvo blanco antes que confesar a sus ciudadanos la magnitud real del desastre. Y cuando el desastre ya no puede ocultarse, basta entonces con cambiarle el nombre.

La escritora bielorrusa Svetlana Alexiévich, Premio Nobel de Literatura 2015, reconstruyó en Voces de Chernóbil la tragedia de quienes vivieron aquel horror desde adentro. No la tragedia técnica del reactor número cuatro, sino la humana: la esposa que corre al hospital a ver a su marido bombero y lo encuentra hinchado, irreconocible; los militares que patrullan con caretas mientras la gente compran pasteles en las tiendas como si nada; los funcionarios que advierten al primer miliciano que uno encuentra: “No os lo dirán; es un secreto de Estado”. Esa es la marca indeleble que nos heredó el siglo XX: no la explosión, sino la mentira administrada con calculada frialdad institucional. La radiación del silencio oficial mata más lento, pero mata igual.

Conviene recordar esto cuando uno recorre —aunque sea mentalmente— los pasillos desolados del fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Allí, en lo que iba a ser la etapa 15 de un desarrollo habitacional de la constructora Homex, mil docientas viviendas quedaron en obra negra cuando la empresa se declaró en quiebra en 2015.

Con el tiempo, los vecinos y los reporteros que se aventuraban a entrar le pusieron nombre propio: el Chernóbil mexicano. No por capricho ni por poesía oscura, sino porque el paisaje obligaba: edificios vandalizados, vegetación devorando lo que antes fueron ventanas, noches de balceras, fosas buscadoras rastrean con la misma angustia con que aquellas esposas soviéticas buscaban a sus maridos entre los escombros del reactor.

El desastre de Tlajomulco no fue accidental. Fue diseñado. El urbanista Carlos Romero Sánchez, de la Universidad Panamericana en Guadalajara, lo ha dicho con precisión quirúrgica: el caso no debe entenderse únicamente como un fracaso inmobiliario, sino como el emblema de un modelo de ciudad que privilegió la especulación sobre las necesidades humanas. Suelo barato en la periferia, rentabilidad máxima para el desarrollador, cero servicios para el comprador.

Miles de familias enviadas a vivir lejos del empleo, los hospitales y las escuelas, atadas a una ruta de camión —la 187— que va tan repleta que la gente invierte dos horas en llegar al centro. Tlajomulco acumula hoy 77 mil 709 viviendas deshabitadas, el mayor número de cualquier municipio en el país. Ese no es un accidente. Es el resul-



El abandono de miles de viviendas en Tlajomulco evidencia un modelo urbano fallido que ni el cambio de nombre ha logrado corregir.

EL CHERNÓBIL SOVIÉTICO TARDÓ DÉCADAS EN SER REHABILITADO Y AÚN NO PUEDE HABITARSE. EL CHERNÓBIL JALISCIENSE, EN CAMBIO, FUE RESUELTO CON UN COMUNICADO DE PRENSA, UNA NUEVA ARBOLEDA EN EL NOMBRE Y LA CONCURRENCIA DEL GOBERNADOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL COORDINADOR DE GESTIÓN TERRITORIAL, EL GERENTE DE REINSERCIÓN DE VIVIENDA DEL INFONAVIT Y, CONVIENE SUBRAYARLO, SALVADOR ZAMORA.

tado de decisiones que alguien tomó, que alguien firmó y que alguien cobró.

Ana llegó hace dieciséis años con un crédito de Infonavit y la ilusión de un hogar. Le prometieron escuelas, comercios y seguridad. “Nunca hubo nada”, dice hoy, con la parsimonia de quien ha repetido la misma frase frente a demasiados micrófonos. Tuvo que comprar una bomba e instalar un tinaco en el techo porque el agua no llegaba. Tuvo que abandonar su casa en 2012 por la delincuencia y regresar para encontrar más paracaidistas que vecinos. Ningún funcionario le ha dado una respuesta que no sean promesas futuras envueltas en comunicados de prensa.

Y aquí llega el tercer acto de esta historia, el más revelador de todos.

El jueves 19 de marzo de 2026 —hace apenas cuatro días—, Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco y Gerardo Quirino, presidente municipal de Tlajomulco, se presentaron en Lomas del Mirador para anunciar el Plan Integral de Recuperación de Vivienda. Con bombo, platillos y Comunicado de Prensa, el mandatario Estatal

declaró que más de mil viviendas han sido recuperadas y que el lugar ya cuenta “con condiciones integrales de infraestructura, servicios, movilidad y equipamiento”. Y acto seguido, con la solemnidad de quien bautiza un navío, le cambió el nombre al sitio: Lomas del Mirador deja de existir. En adelante se llamará Arbolada del Mirador.

Hay que reconocer la audacia del gesto. El Chernóbil soviético tardó décadas en ser rehabilitado y aún no puede habitarse. El Chernóbil jalisciense, en cambio, fue resuelto con un comunicado de prensa, una nueva arboleda en el nombre y la concurrencia del gobernador, el presidente municipal, el coordinador de gestión territorial, el gerente de reinscripción de vivienda del Infonavit y, conviene subrayarlo, Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno del Estado y expresidente municipal de Tlajomulco —es decir, uno de los hombres que gobernaba el municipio mientras el desastre se cocinaba a fuego lento.

Pero los números no mientan, aunque los comunicados intenten lograrlo. Se recuperan poco más de mil viviendas de un

universo de 77 mil 709 abandonadas. Eso es aproximadamente el 1.3 por ciento del problema. Las escuelas prometidas, la Línea 4 del tren eléctrico, la futura Línea 5, la Universidad Aeronáutica, la ampliación de vialidades: todo está en tiempo futuro, en el modo verbal preferido de quienes gobiernan con fotografía en mano. “Vamos a hacer”, “se dotará de servicios”, “próximamente”.

Gerardo Quirino calificó el evento como “histórico”. Acaso lo es, pero no por las razones que él imagina: es histórico porque condensa en un solo acto décadas de irresponsabilidad pública y la pretensión de saldarlas con una ceremonia y un letrero nuevo.

El urbanista Romero Sánchez ya advirtió que rescatar estos fraccionamientos exige mucho más que revestir departamentos: hace falta vida en las calles, empleos en el entorno, mercados, transporte real. Hacer lo que nunca se hizo. La pregunta que nadie respondió en el evento del jueves es la misma que se hicieron las mujeres en Pripiat aquella madrugada de 1986: ¿por qué ahora nos dicen que está bien si ayer nos decían que no pasaba nada?

Ana sigue viviendo en lo que el gobernador llama Arbolada del Mirador. Para ella, el lugar sigue siendo el mismo: el hogar que le prometieron, que le fallaron, que la violentaron y que ahora le rebautizan. Los nombres cambian. El abandono, cuando no se atiende de raíz, simplemente aprende a firmar comunicados.

El Chernóbil de Jalisco no necesitó reactor nuclear. Le bastó con el Estado. Y al parecer, tampoco necesitó solución: le bastó con un nombre nuevo.

En X@DEPACHECOS

>Cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | Óscar Ábrego

{ DE FRENTE AL PODER }

GUADALAJARA: SI ES HOMBRE, SERÍA URIBE

Hace algunos meses escribí en este espacio que por una extraña razón, distinguidos opinantes se resisten a suponer que a Alberto Uribe le aguarda un futuro prometedor en la escena electoral.

Aunque tengo algunas hipótesis sobre el motivo, no será en esta ocasión que las exponga; lo que sí, es que de manera breve propondré una serie de argumentos que me hacen afirmar que el aún Director General de Contenido Nacional y Fomento en el Sector Energético de la Secretaría de Economía, tiene serias posibilidades para abanderar la causa guinda en caso de que por asuntos de paridad, sea hombre el candidato a Guadalajara.

1. Al momento en que se redacta esta colaboración, suma más de 11 mil 200 afiliaciones nuevas con más de 340 seccionales a su favor. Nadie de quienes aspiran ha alcanzado esos números en tan poco tiempo, algo que el Comité Nacional de Morena tiene bien registrado.

2. De los nombres que se barajan, es el único que ha sido alcalde; por cierto, reconocido como uno de los mejores presidentes municipales en la historia de Tlajomulco, lo que sin duda nutre su carta curricular —que incluye dos licenciaturas, dos maestrías y un doctorado— de frente al partido y los electores.

3. Cuando dirigió los destinos del precitado ayuntamiento, recibió varios reconocimientos internacionales en materia de seguridad pública, la asignatura más delicada en la capital política de la entidad.

4. De igual modo, fue merecedor de distinciones nacionales por la implementación de políticas públicas orientadas a la mejora regulatoria y el desarrollo económico con sentido social.

5. Por si faltara algo, cuenta con el respaldo decidido de Marcelo Ebrard, secretario de Estado que hará valer su voz cuando llegue el tiempo de las valoraciones.

Así pues, francamente no veo entre los masculinos a alguien cuya circunstancia sean tan favorables como la de Uribe.

Claro, las encuestas jugarán un papel decisivo en el

AL MOMENTO EN QUE SE REDACTA ESTA COLABORACIÓN, ALBERTO URIBE SUMA MÁS DE 11 MIL 200 AFILIACIONES NUEVAS CON MÁS DE 340 SECCIONALES A SU FAVOR. NADIE DE QUIENES ASPIRAN HA ALCANZADO ESOS NÚMEROS EN TAN POCO TIEMPO, ALGO QUE EL COMITÉ NACIONAL DE MORENA TIENE BIEN REGISTRADO.

marco de las designaciones, pero estar entre los tres primeros personajes mejor valorados por los tapatíos —con el menor porcentaje de negativos—, es una clara señal de que aún tiene tiempo suficiente para seguir escalando en las preferencias ciudadanas.

@DeFrentealPoder

*Óscar Ábrego es empresario, consultor en los sectores público y privado, activista, escritor y analista



>Opinión<



Por | Miguel Anaya

UN MUNDIAL DE UTILERÍA

Hubo un tiempo en que organizar un Mundial de Fútbol era una declaración de identidad. En 1970, México quiso mostrarse moderno; en 1986, después del temblor de 85, el país quiso demostrarse fuerte, resiliente. En 2026, en cambio, parece que solo quiere verse bien en la foto, aunque la casa esté desordenada.

Este no es un Mundial propio, es uno compartido, administrado desde fuera y consumido por otros. Aquí se jugarán partidos, sí, pero el centro de gravedad está en otro lado. Lo que queda es la escenografía: el color, el ruido, la postal.

Y como toda escenografía, importa más lo que se ve que lo que se vive. En Jalisco, a diferencia del agua, la lógica mundialista es transparente: hay que embellecer solo lo visible. Glorietas relucientes, plazas intervenidas, concreto nuevo donde ya había otro en buenas condiciones, olvidando las zonas donde no hay... La ciudad se maquilla con una prisa que no se tuvo para resolver lo importante. Se hacen cosas superficiales no por ignorancia de lo que hace falta, sino porque eso no luce en la transmisión internacional. Se invierte en lo que se fotografía, no en lo que se sufre.

El problema no es solo estético, es estructural. La inseguridad no se ilumina con mapping, los bloqueos no caben en el encuadre. Pero existen, pasan y pesan. La política de aparador alcanza para la visita, pero no para la vida diaria. Se pinta la sala mientras la casa tiene fugas. Lo verdaderamente lastimoso no es el gasto, sino la intención: no se busca mejorar la ciudad, sino simular que la mejora ya está hecha.

A eso se suma una ruptura silenciosa pero profunda. Este Mundial no es una fiesta popular, es un evento premium. Los boletos son inaccesibles para la mayoría, la experiencia está pensada en la llegada de capital extranjero, y no hay un mínimo para la afición local. El ciudadano pasa de protagonista a espectador lejano, cuando no a simple anfitrión logístico. El fútbol, que antes unía, ahora segmenta. La paradoja es grande: el espectáculo ocurre en tu ciudad, pero no es para ti.

Entonces queda la narrativa oficial: modernidad, proyección internacional, derrama económica. Conceptos importantes, repetidos con entusiasmo, pero cada vez más desconectadas de la experiencia cotidiana. Porque mientras se habla de futuro, la ciudad sigue resolviendo un presente con dificultades básicas. El contraste no es nuevo, pero hoy es más evidente. Antes se podía controlar la historia; ahora la realidad se documenta sola.

El Mundial de 2026 no va a cambiar la realidad, la va a exhibir. Es un amplificador de contradicciones: estándares internacionales sobre problemas locales sin resolver, una vitrina impecable sostenida por una trastienda desordenada. Una fiesta diseñada para el mundo, montada sobre una cotidianidad que no está invitada. La ilusión durará lo que dure el partido y tal vez ni eso; después, la ciudad vuelve a ser la de siempre.

El problema no es querer mostrarse bien, sino creer que con eso basta. Pensar que la forma sustituye al fondo, que una plaza renovada compensa una red de agua deficiente, que una glorieta brillante disimula una realidad opaca. No lo hace. Porque el legado no es lo que se presume, sino lo que permanece.

Habrà fiesta, sí. Imágenes impecables, turistas emocionados y transmisiones espectaculares. Pero también quedará flotando una pregunta imposible de ocultar: ¿para quién fue todo esto? Y peor aún, cuando se apaguen las luces, ¿qué cambiará realmente?

>Cierto o falso<

Quiénes tendrán que juzgar sobre los riesgos, proplamente las autoridades respectivas que, de hecho, estamos hombro con hombro, revisando, participando, y todos lo estaremos revisando conforme a los protocolos. Entregamos el agua que si cumple con la normatividad; siempre estamos cumpliendo con la normatividad".

ANTONIO JUÁREZ TRUEBA/ DIRECTOR DEL SIAPA



Que el agua salga turbia, con olor desagradable y completamente insalubre no es lo más inquietante de la crisis del agua en la ZMG. Lo grave es que a estas alturas ninguna autoridad ofrezca una explicación plenamente convincente, técnicamente sólida y políticamente responsable".

GABRIEL TORRES ESPINOZA/ POLITÓLOGO

>En Voz Alta<



>ÓSCAR ÁBREGO/ "Estoy a favor de la paridad, pero no de la ilegalidad".

Las luchas de Ábrego

Bajo el argumento de que los lineamientos del IEPC que excluyen a los hombres para ser candidatos en ocho municipios como Zapopan, son inconstitucionales, Óscar Ábrego obtuvo un primer triunfo en el Tribunal Electoral, que obliga a recomponer el tema admitiendo varones en candidaturas independientes. El activista social ha anunciado que continuará con su lucha legal sosteniendo que "estoy a favor de la paridad, pero no de la ilegalidad". Ábrego ha tenido el gran valor de ser políticamente incorrecto y salir en defensa del género masculino en tiempos que es sacrilegio enfrentar al fe-



>MARCO FUENTES/ Un cuadro político auténtico que conecta con la gente.

"Dialoguemos Tlaquepaque"

El regidor Marco Fuentes (MC) demostró en "Dialoguemos Tlaquepaque" una convocatoria auténtica y poco común: más de 2,000 personas reunidas sin acarreo, nóminas ni presiones, pese a intentos de desincentivar la asistencia. Ese respaldo ciudadano genuino bajo condiciones adversas revela liderazgo real y conexión directa con la gente, no estructuras artificiales. El evento sacudió la conversación política local, mostró madurez estratégica al capitalizar el momento y sumar coordinadores metropolitanos de MC, proyectando independencia sin perder respaldo institucional desde 2024.



>ANNI/ Legado de lucha y dignidad.

Nunca te rindas

Hoy despedimos con profundo dolor y admiración a una verdadera guerrera: a Ana María Barajas Cervantes, nuestra querida "Anni". Desde su silla de ruedas, durante casi 50 años, demostró que la discapacidad física no limita el compromiso social ni la valentía. Fue pilar fundamental del programa Salvando Vidas, saliendo noche tras noche como visor ciudadano, con una entrega incansable a las causas justas en la calle. Apenas el año pasado sufrió la pérdida de su hijo único, su mayor sostén y razón de ser, y aun así siguió luchando. Su ejemplo nos recuerda que la verdadera

>Cartón de Lí<



>Lo Dijo<

Me encanta que sea mujer la que vaya a dirigir los destinos de Zapopan, pero también creo que si estamos hablando de igualdad, que las mujeres pidan igualdad, pues ahora dejaron al 97% fuera".

JUAN JOSÉ FRANGIE/ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN (Declaración a Mural)



Creo que existe un abuso del derecho, puesto que al tribunal electoral (TEEJ) sólo le competía o bien darle la razón al promovente o bien confirmar el dictamen del instituto (IEPCJ)".

EDGARDO PADILLA/ DOCTOR ESPECIALISTA EN DERECHO ELECTORAL



LOS ENREDOS QUE OCASIONA EL TEEJ

Zapopan, el municipio más poblado, económicamente potente y con mayor padrón electoral de Jalisco —cuna política del gobernador Pablo Lemus Navarro—, se ha convertido en foco de controversia rumbo a la elección municipal de 2027.

La medida que añadió el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco en su resolución, habla de que, en el municipio de Zapopan, únicamente puedan ser postuladas, mujeres de tres grupos históricamente vulnerados: Indígenas, LGTBTTIQ+ y con discapacidad permanente.

>CASO ZAPOPAN

PROGRESISMO AL EXCESO Y AGRAVIO A LA LIBERTAD DE LOS PARTIDOS

Por Mario Avila

Hasta la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación escala la impugnación de Morena, Movimiento Ciudadano y Revolucionario Institucional contra el requisito de postular por la presidencia municipal de Zapopan únicamente a mujeres, que además pertenezcan a la diversidad sexual, indígenas o con alguna discapacidad.

Cabe recordar que en junio del 2025 El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) determinó que, por acciones afirmativas de paridad y bloques de competitividad, en ocho municipios sin antecedentes de alcaldesas mujeres —entre ellos Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán, Chapala y Poncitlán— los partidos deberán postular candidatas mujeres, lo cual fue impugnado por Morena.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), al resolver el 11 de marzo de 2026 el recurso de apelación interpuesto por Morena, generó amplio malestar al imponer en Zapopan una restricción aún mayor: la candidata deberá ser mujer perteneciente a uno de tres grupos vulnerables (indígena, LGTBTTIQ+ o con discapacidad permanente).

Esta resolución ha sido criticada por representantes de oposición, aspirantes y colectivos feministas —incluida la doctora Diana Arredondo Rodríguez, abogada de ocho grupos feministas que impugnó ante la Sala Regional Guadalajara del TEPJF— por considerar que excluye y margina al 90% de las mujeres zapopanas, limitando su derecho a participar en la contienda y contradiciendo el espíritu de ampliar la representación femenina.

Desde Morena confían en revertir ambas determinaciones (IEPC y TEEJ), con respaldo de la presidenta nacional Luisa María Alcalde y la impugnación presentada por Erika Cecilia Ruvalcaba Corral. El PAN, PRI y otros actores anunciaron análisis y posibles recursos legales, anticipando que el caso llegará hasta la Sala Superior del TEPJF.

La decisión del TEEJ ha generado se eleven voces de inconformidad al por mayor por parte de representantes de todos los



Criticos ven como exceso que restringe la libertad de los partidos la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco sobre el recurso de Morena, al imponer en Zapopan que la candidatura a la alcaldía sea para una mujer de grupos vulnerables: indígena, LGTBTTIQ+ o con discapacidad permanente.

partidos de oposición, de algunos aspirantes y de grupos sociales de feministas, alegando que con esas restricciones se agravia y se margina de la competencia electoral al 90% de las mujeres en Zapopan, cuando las acciones afirmativas deben ampliar la participación, no reducirla.

La doctora Diana Arredondo Rodrí-

guez, abogada de ocho grupos feministas impugnantes, advirtió que la resolución del Tribunal “dobletea” oportunidades para mujeres vulnerables, pero margina al 90% de las mujeres de Zapopan. Óscar Ábrego de León, aspirante a la alcaldía, afirmó que el origen es un interés de Movimiento Ciudadano, que detectó falta de perfiles femeni-

nos fuertes en la oposición y cuenta con más opciones en grupos vulnerables.

Movimiento Ciudadano que ha gobernado Zapopan durante las últimas cuatro administraciones es el que tiene el número de cuadro femeninos con mayor experiencia: Están las diputadas locales Gabriela Cárdenas y Mónica Magaña; la Secretaria

El comunicador y activista social Óscar Ábrego expresó:

“Porque ahora resulta que la discriminación se fue al extremo de todo lo que sea hombre, hay que atacarlo por el solo hecho de ser hombre; lo he dicho públicamente en varios foros, yo estoy decididamente a favor de la paridad, pero también estoy decididamente en contra de la ilegalidad”.

“Se intenta legislar y no solamente resolver conforme a derecho (...) Es un exceso de la autoridad jurisdiccional (...) Nosotros tenemos a los ciudadanos y las ciudadanas adecuadas para cubrir los lineamientos que se determinen y vamos a ser sumamente combativos y sumamente competitivos en la elección del 2027 con las candidaturas que determinen los órganos institucionales”: Juan Pablo Colín, presidente estatal del PAN.

EN ZAPOPAN MOVIMIENTO CIUDADANO ES EL PARTIDO QUE TIENE MÁS CUADROS FEMENINOS SÓLIDOS Y EXPERIMENTADOS, PERO LA RESOLUCIÓN DEL TEEJ AFECTARÍA A LA MAYORÍA DE SUS ASPIRANTES:



Isaura Amador.



Fabiola Loya.



Gabriela Cárdenas.



Graciela de Obaldía



Naraly González.



Mónica Magaña.

de Igualdad Sustantiva, Fabiola Loya; Isaura Amador, Coordinadora General de Cercanía Ciudadana; Graciela de Obaldía, secretaria general del Ayuntamiento y Nancy Naraly González, coordinadora de MC en Zapopan y de los regidores de Movimiento Ciudadano en el cabildo.

En la trinchera del PAN, su presidente Juan Pablo Colín, advirtió que con acciones como las del TEEJ “pareciera que las autoridades legislan, en lugar de únicamente resolver conforme a derecho”. Sin embargo, advirtió que en su partido hay cuadros para participar y ser competitivos en la elección del 2027 con las determinaciones que se tomen en los tribunales, sea cual sea.

Valeria Guzmán, presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (OM-PRI) en Jalisco, hizo saber que el PRI se posiciona a favor de las acciones afirmativas y lineamientos emitidos por el IEPCJ, pero sobre los lineamientos de la resolución emitida por el Tribunal Electoral, expuso que su partido creó una mesa técnica para analizar los alcances de la determinación.

COLECTIVOS FEMINISTAS IMPUGNAN AL TEPJ Y DEFIENDEN AL IEPC

Por tratarse de una medida excluyente que afecta al universo mayoritario de las mujeres en el municipio de Zapopan, un grupo de ocho colectivos feministas promovieron un Recurso de Apelación (RAP-07/2025) en contra de los lineamientos de paridad emitidos el pasado 11 de marzo por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

En su calidad de abogada representante de las organizaciones demandantes, la doctora y jueza en retiro, Diana Arredondo Rodríguez, admitió que la sentencia del Tribunal confirma en lo general, el acuerdo sobre los lineamientos de paridad emitido en junio del 2025 por el Instituto Electoral del Estado de Jalisco de cara al proceso electoral local del 2027.

Sin embargo, las organizaciones de feministas reprochan la imposición de lo que califican como “una medida notoriamente injustificada en contra del principio de paridad”, en el caso de los 8 municipios a los que se refieren los lineamientos de paridad del IEPC.

Particularmente el Instituto determinó que en el bloque de los municipios de Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos, La Barca, Autlán, Chapala y Poncitlán, los partidos políticos habrán de postular candidatas mujeres, dado que se trata de municipios que nunca han sido gobernados por mujeres.

No obstante, la medida que añadió el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco en su resolución, habla de que, en el municipio de Zapopan, únicamente puedan ser



La doctora Diana Arredondo Rodríguez, jueza en retiro y abogada de ocho colectivos feministas, rechaza la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco por excluir al 90% de las mujeres en municipios como Zapopan.

postuladas, mujeres de tres grupos históricamente vulnerados: Indígenas, LGTBTTIQ+ y con discapacidad permanente.

LA IMPUGNACIÓN DE MORENA Y LOS EXCESOS DEL TRIBUNAL

La doctora Diana Arredondo recordó que el acuerdo del IEPC enfrentó varias impugnaciones, incluida la de Morena. El Tribunal Electoral de Jalisco resolvió el 11

de marzo de 2026 declarando infundados la mayoría de los agravios, al considerar que los lineamientos del IEPC fueron exhaustivos, acuciosos y basados en estudios y datos estadísticos.

La reconocida abogada planteó que el Tribunal Electoral de Jalisco se excedió en sus facultades al intentar ser más inclusivo: en los ocho municipios con candidaturas exclusivas para mujeres (establecidas por el IEPC), agregó en Zapopan que deben pertenecer a grupos discriminados (indígenas, diversidad sexual o discapacidad permanente), limitando oportunidades en su afán de protegerlos.

Y ese exceso -abundó-, es el que nosotras ya impugnamos ante la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el grupo conformado por las ocho organizaciones: Cladem, 100 por Jalisco, Mujeres Líderes que Inspiran, Incidir, A.C., Atala Apodaca, Femac, Auna Igualdad Diversidad Pluralidad y CIPIG, A.C. El Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) fue firmado por mujeres representando precisamente a estas organizaciones de la sociedad civil organizada y a estos colectivos de mujeres: Diana Arredondo, Natalia Rojas, María Guadalupe Ramos Ponce, Ruth Elizabeth Prado Pérez, Rosa María González Carranza, Atala Eva Avilés, Sandra Martínez Díaz, Violeta Magdalena Escona, Linda Imelda Ávila Quintero, Beatriz Rangel Juárez, Ana Luisa Ramírez, Sandra Luz Patiño y Paola Lizeth Nuño.

La entrevistada rechazó los argumentos de Morena de que los lineamientos del IEPC favorecen a Movimiento Ciudadano. Afirmó que no hay prueba de privilegio partidista; el objetivo es garantizar el derecho humano y convencional a la paridad, permitiendo que todas las mujeres de Jalisco accedan a candidaturas municipales, respetando reglas internas de partidos y resultados electorales previos.

Ante la idea de que los hombres se sientan discriminados por la paridad del IEPC, respondió: “No, Mario. Los detractores de la paridad —hombres y mujeres, incluidas aquellas con machismo internalizado o lealtad ciega a sus líderes partidistas— siempre alegan por desconocimiento del marco internacional y de derechos humanos que protegen la participación política de la mujer, libre de violencia y con igualdad sustantiva.”

Diana Arredondo Rodríguez explicó que las medidas del IEPC son acciones afirmativas temporales para corregir desequilibrios históricos que han excluido a las mujeres de gobernar en municipios clave, como Zapopan, donde nunca han tenido alcaldesas. Argumentó que los hombres no pueden alegar desventaja, ya que históricamente han monopolizado el poder político en Jalisco, México y el mundo. Las mujeres apenas acceden a cargos públicos, por lo que la ley obliga —conforme al Consenso de Quito y la reforma constitucional de 2019— a implementar paridad mediante estas medidas correctivas, como las aprobadas el 7 de junio de 2025

LOS ENREDOS QUE OCASIONA EL TEEJ

UN DESPROPÓSITO JURÍDICO, VOTAR SOLO POR MUJERES EN ZAPOPAN: ÓSCAR ÁBREGO

Para el comunicador, empresario, luchador social y aspirante a la candidatura a la alcaldía de Zapopan, Óscar Ábrego de León, no hay nada que justifique los lineamientos convertidos en acciones afirmativas del IEPC, mediante las que, para la elección intermedia del 2027 las candidaturas a la presidencia municipal de Zapopan serán exclusivamente para mujeres.

Nosotros hemos llegado a conclusiones -dijo-, que lo que está ocurriendo, abona a una polarización social y es lo que menos necesitamos en este momento; ahora ya no es una lucha de clases, ahora es una lucha de géneros y lo que nosotros estamos también detectando, es que hay personajes instalados, sobre todo en el ámbito de lo electoral, que su enojo y rencor contra los hombres, lo están llevando al ámbito de lo legal y lo resumo de esta manera, están queriendo imponer criterios ideológicos sobre criterios jurídicos y aquí la pregunta es a dónde vamos a llegar.

Y abundó: "Porque ahora resulta que la discriminación se fue al extremo de todo lo que sea hombre, hay que atacarlo por el solo hecho de ser hombre; lo he dicho públicamente en varios foros, yo estoy decididamente a favor de la paridad, pero también estoy decididamente en contra de la ilegalidad. Ante ello, hay amigos que me dicen que eso es políticamente incorrecto decirlo así, pero yo creo que decirlo así, es honestamente cívico".

Recordó Ábrego de León, que desde que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana emitió los lineamientos para que solamente fueran mujeres las postuladas en ocho municipios, incluyendo Zapopan, desde ese momento planteó varias interrogantes. "Primero, que es inconstitucional, porque la Constitución garantiza que todos tenemos derecho a votar y ser votados y otro principio fundamental, es que todos somos iguales ante la ley".

Aseguró que la autoridad electoral no tiene la potestad de obligar a los electores, en este caso los de Zapopan, a votar exclusivamente por un género. "Es un despropósito jurídico", aseguró.



El comunicador Óscar Ábrego de León ha elevado su voz contra lo que considera un exceso discriminatorio cuando se ataca al hombre y tanto el IEPCJ como el TEEJ le quieren prohibir participar en la elección en Zapopan a la alcaldía.

Y advirtió que el origen de todo esto, está en el hecho de que el Partido Movimiento Ciudadano exploró sus posibilidades en Zapopan y detectó que, para los partidos políticos de oposición, no había perfiles femeninos, de frente a la gama de mujeres que sí tiene MC en Zapopan. Mientras que, por otro lado, de esta manera presionaría a los partidos políticos para que, en términos de paridad, los puedan obligar a que postulen hombres para la candidatura de Guadalajara.

Dejó en claro que se trata de un juego perverso, "en el que a mí me involucran, porque a mí es a quien me quieren cerrar el paso, cosa que no va a ocurrir y te voy a decir otra cosa que es importante destacarlo, los únicos que tienen potestad y que así está legislado para cumplir con los temas de paridad, son los partidos políticos, no una autoridad elec-

toral, los partidos políticos son quienes ejercen el deber de cumplir con la paridad, no una autoridad electoral, que en todo caso solo revisa si los partidos políticos están cumpliendo con el ordenamiento de la paridad".

Expuso el comunicador, que "de por sí, es sospechoso que el Tribunal Electoral haya ratificado los lineamientos del IEPC en los ocho municipios, pero se fue a un nivel demencial, a una locura, cuando dice que en Zapopan solo pueden ser postuladas mujeres con discapacidad, de la comunidad LGBTTIQ+ o indígenas y no nos explica bajo qué criterios".

Finalmente, se le cuestionó a Óscar Ábrego si el haber sido de los primeros en interponer un recurso legal en contra de esta determinación, ¿de favorecerte el resultado jurídico tendría cierta ventaja al interior de Morena para tener la candidatura?

"No quisiera decirlo así, pero aprovecho tu pregunta para decir, bueno, dónde están los hombres que también estaban buscando la postulación, yo no los veo, los veo escondidos, yo vengo de una generación en donde permanecer agazapado en estos momentos, no denota otra cosa que no tienes la virilidad política para asomarte y dar la lucha; yo la estoy dando de frente, de manera pública e insisto, bajo el argumento de que mi vida ha sido transparente y siempre he estado en el primer frente de batalla, acompañando a las mujeres en su luchas".

EL PAN ESTÁ LISTO PARA CUALQUIER DECISIÓN DE LAS AUTORIDADES: J. P. COLÍN

Como un caso, en el que desde el Tribunal Electoral se intenta legislar y no solamente resolver conforme a derecho, calificó el presidente del PAN en Jalisco, Juan Pablo Colín Aguilar, lo que también llamó un exceso de la autoridad jurisdiccional, sin embargo, aseguró que su partido se encuentra listo para cualquier determinación que se tomen en los tribunales.

Nosotros -dijo-, tenemos a los ciudadanos y las ciudadanas adecuadas para cubrir los lineamientos que se determinen y vamos a ser sumamente combativos y sumamente competitivos en la elección del 2027 con las candidaturas que determinen los órganos institucionales.

Expuso que su partido ha ponderado siempre al respeto a las instituciones y a los órganos jurisdiccionales en la impartición de Justicia electoral "y lo que entendemos como ponderación, es eso, acatamos las instrucciones".

Aseguró que el PAN no acudió ni a la primera, ni en esta segunda instancia a recurrir a los tribunales, porque el PAN se ha propuesto el respeto a las instituciones y a los órganos jurisdiccionales.

Recordó que la importancia de la paridad (50-50) en las candidaturas, su partido se la ha dado desde el año 2004 integrándola a sus



Juan Pablo Colín, presidente estatal del PAN, considera que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco es un exceso, pero aclaró que cualquiera que sea la decisión que se determine, Acción Nacional la acatará.

estatutos. Y estableció: "Tenemos 22 años de normatividades internas, para nosotros no es nada extraño y somos respetuosos".

CELEBRARÁ EL PRI UNA MESA TÉCNICA PARA ANALIZAR LA DECISIÓN DEL TEPJ

Laura Valeria Guzmán Vázquez, presi-

denta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (OMPRI) en Jalisco, expuso que la paridad es un principio constitucional y ha defendido el PRI a lo largo de su historia y lo llevó incluso hasta la Constitución.

El PRI -dijo-, se posiciona a favor de las acciones afirmativas y lineamientos emitidos

por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ya que incluso estos lineamientos fueron inspirados por la iniciativa presentada por la entonces diputada local, Verónica Flores en la legislatura anterior.

Esta iniciativa -abundó-, lo que mostraba era la brecha de desigualdad en una competencia, en donde el voto machista el cual es muy claro cuando estamos en una contienda, nos pone en desigualdad de circunstancias para competir y el PRI es un partido incluyente, es un partido para todas las personas y es un partido que siempre ha luchado por la paridad.

Por ello, los lineamientos del IEPC y la resolución emitida por el TEPJ serán analizados al interior de su partido y se habrá de crear una mesa técnica para analizar los alcances de la misma "y en consecuencia estamos trabajando para que las respuestas que nosotros tengamos, siempre vayan de la mano con los derechos humanos, la inclusividad y por supuesto el principio constitucional de la paridad.

OPINIÓN



Por | Alejandro Verduzco Mendoza

{"DOMINGO DE INCERTIDUMBRE"}

LA METRÓPOLI CONVERTIDA EN CIUDAD FANTASMA

LA CIUDAD QUE VOLVIÓ AL CONFINAMIENTO

El pasado domingo 22 de febrero del año en curso, regresaron a nuestra ciudad, en el Estado y otras ciudades de México los fantasmas del confinamiento, una palabra sencilla de pronunciar pero difícil de olvidar.

Solo basta en recordar que en el mes de diciembre del 2019, el país de China reportó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un brote de neumonía desconocida en una de sus localidades, y fue hasta el mes de marzo del 2020 que la OMS declara la llegada de un potente coronavirus altamente contagioso (SARS-CoV-2), con un alto nivel de mortalidad y que todos lo conocimos como una verdadera pesadilla, el "COVID 19".

Fueron 3 años de confinamiento extremo, un largo y eterno periodo con restricciones sanitarias, incertidumbre, miedo y vigilancia epidemiológica intensiva, todos con cubrebocas, compras de pánico, productos básicos y medicamentos agotados, así como las clases, nuestras actividades laborales y sociales emigraron a la virtualización, y que fue hasta el mes de mayo del 2023, que la OMS declaró el fin de la emergencia sanitaria internacional por el COVID-19.

Bastaron un par de años posteriores, para que en el mes de septiembre del 2025 se prendieran las alertas sanitarias nuevamente a nivel internacional, en México y en Jalisco por brotes de sarampión, un virus prácticamente erradicado, regresando al confinamiento parcial, clases en línea, el regreso de los cubrebocas y nuevamente la posible llegada de una nueva pesadilla.

¿Qué aprendimos de estas experiencias como sociedad ante estos hechos en los últimos 5 años?, lo vimos recientemente con la captura de un líder criminal que revivió en la memoria colectiva los días de encierro por confinamiento propio, sirenas y ciudades paralizadas, donde la sociedad aprendió a resguardarse antes de preguntar qué está pasando o llegar a los hechos violentos.

El pasado domingo 22 de febrero, todos sabemos que no solo se detuvo a un poderoso jefe criminal: también despertó en Jalisco la memoria del miedo, del silencio en las calles y del reflejo inmediato de encerrarnos para sobrevivir, entre rumores, bloqueos y sirenas, la sociedad reaccionó con un instinto aprendido: refugiarse en casa mientras la incertidumbre volvía a recorrer la ciudad.

En esta publicación quiero reconocer a todos los ciudadanos, que de manera responsable y voluntaria, con el reflejo de lo que hemos padecido por problemas de salud pública, tomamos con seriedad, de estar informados de la situación por medios oficiales de las autoridades y medios de comunicación, un 100 de calificación, miles de "likes" y palomita para sociedad, misma que fue ejemplo a nivel internacional por su responsabilidad de estar en confinamiento colectivo y proactivo, con el valor para ir superando esta lamentable situación, impulsando a la; "NO normalización" ante esta violencia y terror.

Porque a pesar, de que no hubo aviso



EN ESTA PUBLICACIÓN QUIERO RECONOCER A TODOS LOS CIUDADANOS, QUE DE MANERA RESPONSABLE Y VOLUNTARIA, CON EL REFLEJO DE LO QUE HEMOS PADECIDO POR PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA, TOMAMOS CON SERIEDAD, DE ESTAR INFORMADOS DE LA SITUACIÓN POR MEDIOS OFICIALES DE LAS AUTORIDADES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, UN 100 DE CALIFICACIÓN, MILES DE "LIKES" Y PALOMITA PARA SOCIEDAD.

oficial del confinamiento que preparara a la población; bastaron los primeros rumores y posteriormente los hechos por redes sociales y medios tradicionales para que calles, comercios y hogares repitieran el mismo patrón: cerrar puertas y esperar, donde el eco de la violencia de ese domingo rojo recordó que en Jalisco existe un reflejo social silencioso: protegerse, resguardarse y esperar a que pase la tormenta.

La reacción de miles de ciudadanos es de reconocerse ante los hechos de ese día, y revela algo profundo: una sociedad que ha aprendido a confinarse sola cuando la violencia, la incertidumbre y el miedo aparece.

Una reflexión más profunda nos lleva al cuestionamiento de: ¿realmente es positivo acostumbrarnos a estas situaciones, ser omisos y actuar en automático parando nuestro rito de vida como si nada hubiera pasado?, si como sociedad actuamos en consecuencia, ¿cuál será la propuesta de las autoridades que garanticen nuestra tranquilidad, integridad y seguridad posterior a estos hechos?.

Para concluir, me di a la tarea en una de las áreas que me desarrollo como; en el

campo académico, a consultar algunos estudiantes universitarios como fue su experiencia ese domingo rojo:

"ELSA ISABEL"

-Empecé el día con normalidad, la verdad es que no estaba al tanto de lo que estaba pasando. Cuando llegué al GYM por la mañana sí hicieron el comentario algunas personas de que algo había pasado en la ciudad y nos recomendaron quedarnos en el pueblo y no salir a carreteras más concurridas, pero que en donde estábamos parecía que no iba a pasar nada. Terminando mi rutina de ejercicio, el encargado pidió ayuda para cerrar el GYM porque justo a tres cuadas ya habían quemado el Oxxo que estaba ahí.

"LESLY KARINA"

-Para mí significó un asombro ya que a mis 28 años no recuerdo que hubiera pasado algo tan fuerte en Guadalajara, se me hizo increíble como el crimen organizado en cuestión de minutos se apoderó del Estado, también me sorprendió que la policía no hiciera mucho al respecto. Además de que

ese domingo fue mi cumpleaños y todos mis planes se cancelaron.

"CARLOS ENRIQUE"

-Me alistaba para ir a jugar futbol como todos los domingos, cuando la llamada de un familiar me alertó sobre los hechos de seguridad ocurridos en la ciudad, justo estaba por salir al partido cuando me avisaron de los narco bloqueos en la zona, me puse a revisar las redes sociales y noticieros para confirmar las noticias. Más tarde nos cancelaron el partido por el código rojo.

"VÍCTOR EMILIANO"

-En esos momentos, la ciudad deja de ser un mapa de avenidas y destinos para convertirse en un tablero de riesgos donde están distribuidas las personas que amamos.

La pregunta "¿Podré llegar mañana a la universidad?" se transformó rápidamente en una ráfaga de mensajes más urgentes: "¿Dónde estás?", "¿Ya llegaste?", "No salgas, reportan bloqueos cerca de tu casa". Esa tarde, el bienestar propio se volvió secundario. La prioridad absoluta era el rastreo de los nuestros: el amigo que suele tomar la ruta donde quemaron el camión, la pareja que estaba trabajando, o los padres que no responden el celular porque, quizás, simplemente lo dejaron en la otra habitación.

"YANETH ALEJANDRA"

- Los hechos iniciaron mientras realizaba mi jornada laboral en un hospital de Guadalajara, comenzaron a circular en redes sociales noticias sobre los hechos de inseguridad que estaban ocurriendo en la ciudad. La tensión se hizo evidente cuando en el hospital se implementaron medidas de seguridad inmediatas: se cerraron las entradas principales y únicamente se mantuvo abierta la puerta de urgencias ante el temor de que personas armadas pudieran llegar al lugar.

"OLGA LIDIA"

-Fue un día muy difícil para mí. Sentí mucho miedo, tristeza y angustia al pensar en mis hijos y en mi familia. Ver a la gente correr para ponerse a salvo por los incidentes que estaban ocurriendo fue algo que me llenó de terror. Además, un familiar fue una de las personas afectadas, ya que los delincuentes tomaron su camión para incendiarlo, lo cual fue muy triste y desesperante.

Estas son algunas de las voces que experimentaron en ese día diferentes situaciones, y que dentro de este desagradable panorama, se haya programado dicho operativo por parte de las autoridades en fin de semana, ya que si hubiera sido por ejemplo un lunes, el caos, crisis, miedo, psicosis y paranoias con hijos en las escuelas, los adultos en los trabajos y demás personas con sus actividades ordinarias, pudiera haber tenido mayores daños colaterales.

Mtro. Alejandro Verduzco Mendoza
Mercadólogo y Analista Político
@averduzcom

GUSTAVO FIGUEROA/ LA ENTREVISTA

Gustavo Figueroa Cuevas asume esta responsabilidad con una visión clara: el saneamiento no es un proyecto de corto plazo, sino un compromiso de vida que requiere coordinación intergubernamental, inversión alineada y metas concretas para revertir décadas de deterioro acumulado.

La cuenca Lerma-Santiago-Pacífico representa uno de los retos hídricos más complejos y urgentes del país: un río históricamente contaminado, un lago de Chapala bajo presión y una Zona Metropolitana de Guadalajara que depende en más del 60% del agua superficial proveniente de esa cuenca.

> EL RESCATE DE LA CUENCA LERMA-SANTIAGO PACÍFICO "REVERTIR 50 AÑOS DE DAÑO NO SE HACE EN UN DÍA; TENEMOS UN PLAN REALISTA"

Por **Gabriel Ibarra Bourjac**

Es posible rescatar a la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico?

Es la pregunta que le hago al director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de CONAGUA, Gustavo Figueroa Cuevas a quien lo entrevisté para Conciencia Pública.

Su respuesta: "Revertir 50 años de daño requiere estrategia, inversión y participación de todos: gobiernos, empresas y sociedad"

Y añade: "Roma no se hizo en un día". Revertir 50 años de deterioro requiere estrategia, recursos y unidad de todos los sectores involucrados: gobierno federal, estatal, municipal, industriales, agricultores y pobladores.

La Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico es una de las regiones hidrológicas más importantes y contaminadas de México, beneficiando a 23 millones de personas en 8 estados (principalmente Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Nayarit). Conecta el río Lerma (nacimiento) con el lago de Chapala y el río Santiago

Gustavo Figueroa Cuevas, director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), asume esta responsabilidad con una visión clara: el saneamiento no es un proyecto de corto plazo, sino un compromiso de vida que requiere coordinación intergubernamental, inversión alineada y metas concretas para revertir décadas de deterioro acumulado.

Figueroa Cuevas, jalisciense de Ocotlán con raíces en Chapala, recuerda un río Santiago limpio en su infancia: lugar de pesca, regatas, veleros y gastronomía regional basada en pescado blanco, caldo michi y charales.

Hoy, el tramo de 70 km entre Ocotlán y el Salto de Juanacatlán es uno de los más contaminados de México, con descargas domésticas crudas de cientos de miles de personas, vertidos industriales persistentes y descargas clandestinas.

Su diagnóstico es crudo: el daño de más de 50 años no se revierte de la noche a la mañana, pero se ataca sistemáticamente con obras en marcha y monitoreo permanente.

En el frente del saneamiento, CONAGUA avanza con seis plantas de tratamiento en construcción y ampliaciones clave: Zula (Ocotlán), Santa Cruz y San Miguel (Poncitlán), Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Juanacatlán. Estas, junto con colectores asociados, procesarán descargas de 70 mil habitantes en Ocotlán y eliminarán vertidos directos de 270 mil en la zona El Salto-Juanacatlán durante 2026.

Para evitar el abandono histórico de plantas por costos energéticos, el organismo impulsa reconversión a energía solar (ya en trámite con CFE), tarifa agrícola para elec-



En entrevista con Conciencia Pública, Gustavo Figueroa Cuevas, director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de CONAGUA detalla el plan que llama "realista para limpiar el río Santiago y salvar Chapala".

tricidad y mecanismos de reutilización del agua tratada que hagan autosustentables las operaciones municipales.

La coordinación con el gobierno estatal es constante: reuniones semanales con el secretario integral del agua definen prioridades y reparten responsabilidades (CONAGUA termina plantas; estado, colectores).

En Proagua 2025, se alinean 180 mdp (90 federales + 90 estatales) para proyectos viables. Además, se analizan 44 empresas en El Salto-Juanacatlán con la Universidad de Guadalajara: pruebas detalladas, convenios con plazos de corrección y estaciones de monitoreo continuo en Ocotlán y El Salto para vigilar coliformes, metales y contaminantes en tiempo real.

EMPIEZA A LLEGAR AGUA DE EL ZAPOTILLO

En cuanto al abasto para Guadalajara, el proyecto de la presa de El Zapotillo empieza a entregar agua de forma progresiva, falta por resolver pendientes administrativos (liberación de terrenos, camino de acceso y CFE) y se espera su liberación en los próximos meses, indica el entrevistado.

El canal Atotonilquillo, viejo y contaminado, requiere urgente sustitución por un nuevo acueducto que respete el caudal autorizado en 2014, minimice impactos sociales y ambientales.

El gobierno federal apoya en aprobación y monitoreo; la responsabilidad principal y el financiamiento son estatales, pero la planeación conjunta es clave para garantizar cantidad y calidad.

La visión de Gustavo Figueroa Cuevas es pragmática y gradual: metas concretas (saneamiento de descargas masivas en 2026), alineación tripartita de inversiones (125 planes municipales como base), participación de empresas y sociedad, y reconocimiento de que el cambio climático y el crecimiento demográfico exigen acciones permanentes.

En Jalisco, CONAGUA apuesta por construir ese camino paso a paso, sin promesas vacías, pero con obras y compromisos visibles, subraya el director general del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, Gustavo Figueroa Cuevas.

LA ENTREVISTA

GIB: ¿Cómo asume esta tarea al frente de una zona históricamente contaminada, con el reto de rescatar y limpiar el río Lerma-Santiago-Chapala?

Gustavo Figueroa: Lo asumo con gran responsabilidad profesional (51 años de carrera) y también como compromiso personal. Mis raíces están en Chapala y Ocotlán: el lago y el río Santiago. Salí hace más de 50 años y cuando me fui no había contaminación. El río era para pescar, pasear, regatas, veleros; comíamos pescado blanco, caldo michi, hueva de carpa, charales. Era parte de nuestra vida y diversión. Regresar y ver el deterioro acumulado en 50 años es un compromiso de vida. No será fácil ni rápido: es un daño profundo.

GIB: ¿Cuál es su diagnóstico sobre la contaminación del río Lerma-Santiago-Chapala, especialmente el tramo más

crítico?

Gustavo Figueroa: Me refiero al tramo del río Santiago de Ocotlán al Salto de Juanacatlán: unos 70 km, es uno de los más contaminados de México y de la cuenca Lerma-Santiago. Hay descargas domésticas municipales sin tratar (verdidas crudas), industrias que siguen contaminando, descargas clandestinas y múltiples fuentes. Estamos atacando sistemáticamente.

GIB: ¿Qué acciones concretas están en marcha para las descargas domésticas?

Gustavo Figueroa: Tenemos seis plantas de tratamiento en construcción: una en Ocotlán (Zula, con colector Soriana), dos en Poncitlán (Santa Cruz y San Miguel), una en Ixtlahuacán de los Membrillos, una en El Salto y otra en Juanacatlán (ampliación de capacidad). Junto con colectores, procesarán descargas de 70 mil personas en Ocotlán y eliminarán descargas directas de 270 mil en El Salto-Juanacatlán. Avances: colector Zula 50%, planta Zula 30%, plantas Poncitlán 40-46%. Las de Juanacatlán y El Salto amplían capacidad y colectores; se terminan este año. Próximo año: ampliación en Poncitlán, plantas adicionales en Ixtlahuacán y colectores en otros puntos. Así liberaremos descargas municipales crudas en esos 70 km.

GIB: Muchos gobiernos han anunciado rescates del río Santiago (como Enrique Alfaro), construyen plantas, pero luego los municipios las abandonan por falta de recursos para energía, químicos y operación. ¿Cómo evitar que esta histo-

"Trabajo con metas concretas. Este año: procesar 70 mil descargas en Ocotlán; el objetivo es evitar 270 mil descargas crudas en El Salto-Juanacatlán. Los avances no son suficientes, pero reales. Revertir 50 años de daño requiere estrategia, inversión y participación de todos: gobiernos, empresas y sociedad".

Casi la mitad de las plantas de tratamiento establecidas en la región opera a medias o no opera por falta de capacidad municipal. Hay esfuerzo nacional para bajar tarifa eléctrica a agrícola. Alineamos inversiones federales, estatales y locales.



Seis plantas de tratamiento están en marcha: Zula (Ocotlán), Santa Cruz y San Miguel (Poncitlán), Ixtlahuacán, El Salto y Juanacatlán avanzan para sanear descargas de decenas de miles de personas asentadas en el tramo crítico del río Santiago.

¿QUIÉN ES GUSTAVO FIGUEROA CUEVAS?

¿Quién es Gustavo Figueroa el director del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de CONAGUA?

Gustavo Figueroa: Soy jalisciense de nacimiento, de Ocotlán, Jalisco. Los jaliscienses tenemos mucho arraigo, estemos o no estemos aquí. Salí hace muchos años a estudiar a la Ciudad de México. Soy sociólogo, estudié buena parte de la carrera en administración pública, una maestría en historia regional de la Revolución mexicana y tengo numerosos cursos en políticas públicas, comunicación política y temas afines en universidades como la Iberoamericana, el ITAM y otras. Tengo 51 años de experiencia laboral: empecé muy joven en el sector social, en el IMSS, en gobiernos locales de la Ciudad de México (Iztapalapa y Álvaro Obregón), fui consejero electoral en la capital, aquí en Jalisco fui delegado estatal del INEGI y ahora soy director general del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico.



ria se repita?

Gustavo Figueroa: El gobierno anterior construyó plantas de El Salto a Atotonilco; ya disminuyó la contaminación municipal en esa zona (está en amarillo). Pero sí, muchas plantas se abandonan por costos. El año pasado intervenimos plantas en Atotonilco, Tequila, El Salto e iniciamos un programa de reconversión energética a solar (terminada; tramitamos contratos con CFE para bajar costos). Ahora las administra el gobierno estatal. Buscamos que municipios las operen con menor costo de luz y mecanismos de aprovechamiento del agua tratada para cubrir químicos y operación. También proponemos tarifa agrícola para energía en plantas municipales (actualmente es industrial). Estamos en pláticas con SADER y Secretaría de Energía estatal para reconversión energética nacional: similar a cambiar focos por LED. Invertir en ahorro energético ayuda a municipios y evita abandono.

LA MITAD DE PLANTAS SIN OPERAR

GIB: ¿Cómo está el mapa general de plantas en la zona?

Gustavo Figueroa: Casi la mitad opera a medias o no opera por falta de capacidad municipal. Hay esfuerzo nacional para bajar tarifa eléctrica a agrícola. Alineamos inversiones federales, estatales y locales.

GIB: ¿Cuánta inversión federal hay este año y cómo se alinea con estados y municipios?

Gustavo Figueroa: En 2024 fueron unos 100 mdp; en 2025 subimos a 1,600 mdp con obligatoriedad municipal del 30%. Este año esperamos 1,600 mdp. Hay instrucción de alinear inversiones en una dirección. Tenemos 125 planes municipales de manejo del agua con diagnóstico y prioridades. Solo invertimos en proyectos viables y apegados a esos planes. Antes cada quien iba por su lado; ahora hay planeación sexenal coordinada.

GIB: ¿Ejemplos de alcances?

Gustavo Figueroa: En Zapotlán del Grande urge ampliar planta de tratamiento (70 mdp) para sanear y reutilizar en riego agrícola. Buscamos recursos tripartitos; si no llegan 70 mdp completos, hacemos modular (40 mdp en 2026). Así priorizamos obras reales.

GIB: ¿Cómo se coordina con el gobierno estatal?

Gustavo Figueroa: Comunicación permanente con el secretario integral del agua (reuniones 1-2 veces por semana). Ejemplo: nosotros terminamos seis plantas; estado termina colectores. En Proagua 2025: 90 mdp federales + 90 mdp estatales = 180 mdp. Valoramos proyectos municipales viables y definimos obras conjuntas. Las ejecutan municipios bajo supervisión. Coordinación total evita que colectores sirvan sin plantas o viceversa.

LA UTILIDAD DE LA PLANTA DEL AHOGADO

GIB: ¿Estado actual de la planta El Ahogado?

Gustavo Figueroa: Forma parte de un sistema hidráulico clave. Con ampliación Juanacatlán-Salto y colectores, procesará descargas de 270 mil personas. Está cerca del 100%. Rescatamos humedad, El Ahogado (estaba seco e invadido); ahora tiene agua y planeamos parque, monitoreo y acciones. Poco a poco vamos avanzando.

GIB: ¿Cómo va el poner orden con industrias contaminantes?

Gustavo Figueroa: Analizamos empresa por empresa (44 en El Salto-Juanacatlán) con la participación de la UdeG (pruebas rápidas y complejas). Identificamos incumplimientos; firmaremos convenios con compromisos de inversión y plazos para corregir procesos o plantas. Construimos estaciones de monitoreo continuo (Ocotlán y El Salto) para vigilar coliformes, metales y contaminantes. Si falla el gobierno municipal, intervenimos; si es industrial, exigimos corrección. Queremos acuerdos concretos sin formalismos.

GIB: ¿Optimista de lograrlo?

Gustavo Figueroa: Trabajo con metas concretas. Este año: procesar 70 mil descargas en Ocotlán; el objetivo es evitar 270 mil descargas crudas en El Salto-Juanacatlán. Los avances no son suficientes, pero reales. Revertir 50 años de daño requiere estrategia, inversión y participación de todos: gobiernos, empresas y sociedad.

GIB: ¿Cómo va el proyecto del agua de la presa de El Zapotillo para Guadalajara?

Gustavo Figueroa: Ya llega agua poco a poco. Faltaban liberación de áreas (donaciones/compensaciones), pago de compromisos, camino de acceso (gobierno estatal lo construye pronto) y pendientes con CFE. En próximos meses/este año funcionará plenamente.

GIB: ¿Y el acueducto nuevo para Guadalajara?

Gustavo Figueroa: Más del 60% del agua de Guadalajara viene de Chapala (canal Atotonilquillo contaminado y viejo). Urge nuevo acueducto que respete caudal del decreto presidencial 2014, minimice impactos sociales/ambientales y use materiales adecuados. Gobierno federal apoya en aprobación del proyecto y monitoreo impactos; responsabilidad principal es estatal. Financiamiento está en pláticas.

GIB: ¿Qué hacer con el canal Atotonilquillo?

Gustavo Figueroa: Es parte del río. Hay que sanearlo (plantas, industria, descargas). Tiene dos funciones: abastecer Guadalajara y riego del distrito 013 (miles de hectáreas de maíz). No se puede eliminar; hay que mantenerlo productivo y limpio.

GIB: ¿Algo más que quiera destacar?

Gustavo Figueroa: Trabajamos coordinados con municipios y estado en programas de saneamiento, regulación de títulos de concesión (muy irregulares al llegar), cuidado de zonas federales y mitigación de inundaciones (nunca se acabarán por cambio climático, pero reducimos riesgos). Es un esfuerzo conjunto y gradual.

OPINIÓN



Por | Armando
Morquecho
Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

PROMESA, NO REGLA LA FICCIÓN DEL MÉRITO EN EL SERVICIO PÚBLICO



En el servicio público, el ascenso no siempre responde al mérito, sino a dinámicas invisibles que condicionan quién avanza y quién se queda.

Hay ficciones que los sistemas necesitan para sostenerse. No porque sean verdaderas, sino porque resultan útiles: ordenan expectativas, legitiman jerarquías y, sobre todo, ofrecen una narrativa tranquilizadora sobre cómo deberían funcionar las cosas. Una de las más persistentes en el servicio público es la idea de que el mérito define quién avanza, quién se mantiene y quién crece dentro de las instituciones. Se nos ha repetido hasta el cansancio que quien sabe más, quien trabaja mejor y quien se prepara con mayor disciplina, eventualmente encuentra su lugar; que el esfuerzo, tarde o temprano, se traduce en oportunidades reales.

Pero basta con mirar con un poco de honestidad para entender que esa narrativa no describe la regla, sino, en el mejor de los casos, una excepción. El servicio público no funciona como una meritocracia pura. Funciona bajo una lógica mucho más compleja, donde factores como la cercanía, la visibilidad, la oportunidad política e incluso la capacidad de adaptarse a ciertas dinámicas informales pesan tanto —o más— que la preparación técnica o el criterio profesional. El mérito no desaparece, pero deja de ser el factor decisivo.

Esto no significa que no existan perfiles valiosos en posiciones relevantes. Los hay, y muchos. En realidad, son ellos quienes sostienen el funcionamiento institucional todos los días. Pero su presencia no desmiente el problema; lo hace más evidente. Porque cuando el mérito logra abrirse paso, suele hacerlo a pesar del sistema, no gracias a él. No es que el sistema premie consistentemente a los mejores, sino que, en ocasiones, algunos de ellos logran avanzar dentro de un entorno que no necesariamente está diseñado para favorecerlos.

El problema de fondo no es que existan casos de mediocridad en posiciones de responsabilidad —eso es inevitable en cualquier organización—, sino que el propio sistema permite, facilita e incluso reproduce esos resultados. En entornos donde la permanencia depende más de la lealtad que del desempeño, donde la cercanía sustituye a la evaluación objetiva y donde la visibilidad se confunde con capacidad, el mérito deja de ser un criterio real de selección y se convierte en un discurso. Un discurso útil para justificar decisiones que en realidad responden a otras lógicas.

Hay, además, un fenómeno particularmente inquietante. No se trata solo de que

EL SERVICIO PÚBLICO NO FUNCIONA COMO UNA MERITOCRACIA PURA. FUNCIONA BAJO UNA LÓGICA MUCHO MÁS COMPLEJA, DONDE FACTORES COMO LA CERCANÍA, LA VISIBILIDAD, LA OPORTUNIDAD POLÍTICA E INCLUSO LA CAPACIDAD DE ADAPTARSE A CIERTAS DINÁMICAS INFORMALES PESAN TANTO —O MÁS— QUE LA PREPARACIÓN TÉCNICA O EL CRITERIO PROFESIONAL.

personas con capacidades limitadas lleguen a posiciones de poder, sino de que muchas de ellas creen genuinamente que están ahí por mérito. Esta convicción no es un de-

talle menor. Cuando la falta de capacidad se combina con la certeza de legitimidad, desaparece cualquier espacio para la auto-crítica. El problema deja de ser individual

y se vuelve estructural, porque ya no hay conciencia de la distorsión, sino una normalización de la misma. En ese punto, el discurso del mérito deja de describir la realidad y comienza a justificarla.

En este contexto, la idea de una carrera pública clara, ascendente y basada en el esfuerzo individual se parece más a un ideal que a una realidad. Se sigue formando a generaciones enteras bajo la premisa de que el trabajo constante será recompensado de manera proporcional, cuando en la práctica el trayecto institucional se parece mucho más a un espacio de negociación permanente, donde el acceso a ciertas posiciones depende de factores que rara vez se dicen abiertamente, pero que todos terminan por reconocer.

El costo de sostener esta ficción es alto. Cuando el mérito deja de ser un criterio real, no solo se afecta la percepción de justicia dentro de las instituciones, también se deteriora la calidad de las decisiones públicas. Se inhibe la crítica interna, se desincentiva la innovación y se consolida una cultura que privilegia la estabilidad sobre la mejora. Las instituciones no colapsan, pero se estancan: funcionan, operan, cumplen... pero dejan de evolucionar.

Además, esta dinámica genera un efecto particularmente corrosivo: la normalización de la distancia entre lo que se dice y lo que realmente ocurre. Se sigue hablando de mérito, de profesionalización y de carrera pública, mientras en la práctica se consolidan mecanismos paralelos que responden a otros criterios. Esta brecha no solo desgasta a quienes forman parte del sistema, sino que también erosiona la legitimidad de las propias instituciones.

Aceptar esta realidad no implica resignación. Implica claridad. Porque el problema no es creer en el mérito como principio; difícilmente podría cuestionarse su valor. El problema es asumir que el sistema, tal como está diseñado, lo garantiza.

Mientras esa confusión persista, el mérito seguirá ocupando un lugar incómodo: será al mismo tiempo una exigencia en el discurso y una variable secundaria en la práctica. Una promesa que ordena expectativas, pero que rara vez define resultados. Y quizá ahí está la mayor contradicción: no en que el mérito no exista, sino en que se invoca constantemente en un sistema que, en los hechos, ha aprendido a funcionar sin él.

REALMENTE EL
MÁS GRANDE
DEL MUNDO

EL DULCE DE
TODO MÉXICO

mi favorito por siempre



OFICIALMENTE
ASOMBROSO

ANA ROBLES/ LA ENTREVISTA

“La propuesta de 50% de descuento en predial para cuidadoras de familiares con discapacidad o adultos mayores surge de mi experiencia personal: soy tutora legal de mi hermano Benjie, me divido entre trabajo, maternidad y cuidado diario. En Jalisco, cuatro de cada cinco cuidadoras son mujeres”.

“Mi labor ha sido acompañar a la presidenta municipal Verónica Delgadillo en propuestas para fortalecer la política de cuidados en Guadalajara. El cuidado es amplio y exige entender la interseccionalidad: una madre soltera del sector informal que cuida a un hijo con discapacidad y a su madre adulta mayor enfrenta múltiples condiciones simultáneas (género, ingresos bajos, discapacidad, responsabilidades)”.

>POR UNA GUADALAJARA QUE CUIDE Y SEA CUIDADA

“CUIDAR EXIGE VER TODAS LAS CARAS DE LA DESIGUALDAD”

Por Raúl Cantú

Lo que más le apasiona de la política es su capacidad para visibilizar lo privado —como el cuidado— y convertirlo en política pública. Defiende una visión donde el cuidado no sea invisible: “en algún momento de la vida vamos a cuidar o vamos a necesitar ser cuidados”.

Rechaza la politiquería, la crítica vacía y la violencia de género en la esfera pública, insistiendo en que la política debe ejercerse con ética y responsabilidad.

Es la regidora de Movimiento Ciudadano Ana Isabel Robles Jiménez, presidenta de la Comisión de Hacienda del Cabildo de Guadalajara, quien emerge como una figura clave en la administración de Verónica Delgadillo.

Abogada de formación, madre dedicada y tutora legal de su hermano Benjie, Robles se define como una mujer perseverante, apasionada por el derecho y comprometida con el servicio público.

Su trayectoria de más de 25 años en puestos técnicos —direcciones jurídicas, secretarías técnicas y asesorías— contrasta con su actual rol político, al que llegó convencida de que el verdadero examen es el que aplica la ciudadanía día a día.

Su entrada a la política, junto a Verónica Delgadillo, marcó un giro personal: de espacios basados en conocimiento técnico a la arena donde se rinde cuentas ante la gente.

Como presidenta de Hacienda, Robles lideró la aprobación del Presupuesto 2026 —más de 13 mil millones de pesos— priorizando seguridad, servicios públicos, obra, política social y cuidados.

Ha impulsado proyectos como el Parque Lineal Autocinema, juegos infantiles incluyentes en el oriente y anexos transversales que miden inversión en niñez, discapacidad, igualdad y transparencia, fortaleciendo la rendición de cuentas. Valora el liderazgo valiente y sensible de Delgadillo, destacando decisiones como la salida de Caabsa y el Sistema Integral de Cuidados.

En transparencia y anticorrupción, organizó el foro “Guadalajara, ni un paso atrás en la Transparencia” (2025), generando mesas de trabajo, diagnóstico y proyectos de digitalización e inteligencia artificial.

Propone descuentos del 50% en predial para personas cuidadoras de familiares con discapacidad o adultos mayores, iniciativa nacida de su experiencia personal: cuatro de cada cinco cuidadoras en Jalisco son mujeres.



Un personaje interesante en el gobierno tapatío es Ana Isabel Robles Jiménez, regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara y presidenta de la Comisión de Hacienda.

Busca interseccionalidad en las políticas: atender simultáneamente género, discapacidad, ingresos bajos y responsabilidades de cuidado.

Ana Robles ve el trienio como oportunidad para una Guadalajara más accesible e inclusiva. Prioriza fortalecer la participación vecinal, reconocer al “Buen Vecino”, avanzar en movilidad segura (senderos escolares) y lograr una ciudad sin barreras para personas con discapacidad.

Su motivación diaria es incidir en lo cotidiano: colonias, servicios y vidas reales. Su mensaje a la ciudadanía: la ciudad se construye juntos, participando activamente.

Con sensibilidad y firmeza, Robles apuesta por una Guadalajara que cuide y sea cuidada.

TODO EMPEZÓ HACE 25 AÑOS

Conciencia Pública. ¿Cómo fue su inicio en el mundo de la política?

Ana Robles. Fue muy peculiar. Tengo más de 25 años en el servicio público; sin embargo, siempre había estado en posiciones técnicas: direcciones jurídicas, secretarías técnicas o como asesora. Soy una apasionada del estudio y una amante del derecho.

Mi mayor ejemplo profesional fue mi

padre, quien murió hace seis años. Era un hombre profundamente estudioso, culto y razonable, tanto que se ganó el apodo de “el sabio”. Siempre quise imitarlo y por mucho tiempo me visualicé en espacios a los que se llega mediante exámenes y pruebas de conocimiento.

Pero cuando llegó la posibilidad de estar aquí, junto a Verónica Delgadillo, entendí que me enfrentaba al examen más difícil: el que califica la ciudadanía todos los días. Y me siento profundamente afortunada de asumir esa responsabilidad.

Conciencia Pública. ¿Qué le gusta de la política?

Ana Robles. Me encanta la política, no la politiquería. Me gusta la política entendida como la capacidad de atender las realidades y de poner en el centro a quienes históricamente han quedado fuera de las decisiones públicas.

Para mí, la política también es una herramienta para visibilizar vivencias que durante mucho tiempo se consideraron un asunto privado como lo es el cuidado.

Lo que más me apasiona es poder representar esas causas y contribuir con mi propia experiencia a que nuestras instituciones construyan una sociedad más justa, donde todas y todos entendamos algo muy simple: en algún momento de la vida vamos a cuidar o vamos a necesitar ser cuidados.

CONTRA LA PRÁCTICA DE LA DENOSTACIÓN

Conciencia Pública. ¿Qué no le gusta?

Ana Robles. Lo que no me gusta es cuando la política olvida su propósito de servir y se utiliza para servirse. Cuando se critica solo para tener una nota o llamar la atención, cuando se denosta sin razón o cuando se aplica esa lógica de que “el fin justifica los medios”.

Eso me molesta profundamente, porque creo que la política debe ejercerse con responsabilidad y ética. Tampoco tolero cuando se minimiza a las mujeres o cuando se ejerce violencia política en razón de género. La política debe ser un espacio de participación, de respeto y de igualdad para todas y todos.

Conciencia Pública. ¿Qué resaltaría del primer año de trabajo de la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo?

Ana Robles. Es una mujer valiente, disciplinada y firme, que al mismo tiempo gobierna con sensibilidad. Tiene la perspicacia de tomar decisiones difíciles, como sacar a Caabsa de Guadalajara, y al mismo tiempo priorizar en su agenda temas fundamentales

“Mi mayor ejemplo profesional fue mi padre, quien murió hace seis años. Era un hombre profundamente estudioso, culto y razonable, tanto que se ganó el apodo de “el sabio”. Siempre quise imitarlo y por mucho tiempo me visualicé en espacios a los que se llega mediante exámenes y pruebas de conocimiento”

“Es una mujer valiente, disciplinada y firme (Verónica Delgadillo), que al mismo tiempo gobierna con sensibilidad. Tiene la perspicacia de tomar decisiones difíciles, como sacar a Caabsa de Guadalajara, y al mismo tiempo priorizar en su agenda temas fundamentales como los cuidados”

como los cuidados.

Conciencia Pública. Como presidenta de la Comisión de Hacienda, ¿cuáles han sido los principales retos al aprobar el Presupuesto 2026 de Guadalajara, de más de 13 mil millones de pesos, y cómo priorizaron las necesidades de limpieza, niñez y transparencia en la distribución de recursos?

Ana Robles. Aprobar el Presupuesto 2026 de Guadalajara (más de 13 mil mdp) es una gran responsabilidad: no son solo cifras, sino definir prioridades de la ciudad. Tras revisión técnica, aseguramos equilibrio y alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, priorizando seguridad, servicios públicos, obra, política social y cuidados. Impulsamos apoyo a juventudes para renta, Sistema Integral de Cuidados, más ambulancias, equipamiento Cruz Verde y Limpia Guadalajara. En lo personal, promoví el Parque Lineal Autocinema y juegos infantiles incluyentes en el oriente. Por primera vez, anexos transversales miden inversión en niñez, cuidados, discapacidad, igualdad y transparencia, fortaleciendo rendición de cuentas.

EL APOYO A PERSONAS CUIDADORAS

Conciencia Pública. Ha propuesto descuentos del 50% en predial para personas cuidadoras de familiares con discapacidad o adultos mayores. ¿Cómo surgió esta idea, cuántas familias podrían beneficiarse en Guadalajara y qué otros apoyos planea impulsar para este sector en 2026?

Ana Robles. La propuesta de 50% de descuento en predial para cuidadoras de familiares con discapacidad o adultos mayores surge de mi experiencia personal: soy tutora legal de mi hermano Benjie, me divido entre trabajo, maternidad y cuidado diario. En Jalisco, cuatro de cada cinco cuidadoras son mujeres; en Guadalajara, la Dirección de Cuidados atendió a 800 en dos meses, la mitad cuidando personas con discapacidad. Crecí viendo a mi madre asumir ese rol con Benjie hasta su muerte; hoy continúo su legado. El cuidado no debe ser invisible: debe reconocerse y apoyarse con políticas públicas como este descuento y otros impulsos en 2026.

Conciencia Pública. En sus redes y actividades, enfatiza el cuidado a la niñez y a personas con discapacidad. ¿Cuáles son las políticas o programas más urgentes que el Ayuntamiento debe fortalecer para proteger a estos grupos en la ciudad?

Ana Isabel Robles Jiménez. Mi labor ha sido acompañar a la presidenta municipal Verónica Delgadillo en propuestas para fortalecer la política de cuidados en Guadalajara. El cuidado es amplio y exige entender la interseccionalidad: una madre soltera del sector informal que cuida a un hijo con discapacidad y a su madre adulta mayor enfrenta múltiples condiciones simultáneas (género, ingresos bajos, discapacidad, responsabilidades). Un sistema que solo considere a las mujeres en general no cubre esa realidad completa. Por eso, las acciones para proteger niñez y personas con discapacidad deben ser respaldadas por todo el Ayuntamiento, sin importar partido. Cuando un gobierno cuida, construye una ciudad más justa y humana.



“Para mí, la política también es una herramienta para visibilizar vivencias que durante mucho tiempo se consideraron un asunto privado como lo es el cuidado”, expresa Ana Robles.

GDL AVANZA EN TRANSPARENCIA

Conciencia Pública. Usted ha impulsado iniciativas en transparencia y combate a la corrupción, como el foro “Guadalajara, ni un paso atrás en la Transparencia” en 2025. ¿Qué avances concretos ha visto en el Ayuntamiento desde entonces y qué falta por hacer en el Área Metropolitana?

Ana Robles. El foro “Guadalajara, ni un paso atrás en la Transparencia” (2025) fue nutrido y respaldado por los tres niveles de gobierno, académicos y especialistas. Abrió un diálogo amplio sobre fortalecer la transparencia municipal y el nuevo modelo de acceso a la información pública. Como seguimiento, mesas de trabajo generaron un diagnóstico claro del estado actual, impulsando proyectos: fortalecimiento de la plataforma digital, digitalización total de trámites e incorporación de inteligencia artificial. Persisten retos, como la legislación local pendiente, pero el gobierno municipal avanza sin esperar.

RECONOCIMIENTO AL BUEN VECINO

Conciencia Pública. Mirando al futuro, ¿cuáles son sus metas principales para el resto del trienio y qué mensaje le daría a la ciudadanía de Guadalajara so-

bre cómo seguir participando en la construcción de “la ciudad que te cuida”?

Ana Robles. De aquí al cierre del trienio 2025-2027, mi prioridad es construir un Guadalajara más accesible, con mayor participación vecinal y un modelo de inclusión efectivo. Avanzaremos hacia una atención integral para personas con discapacidad y cuidadoras, con servicios más accesibles y mejor coordinación intergubernamental. Impulsaremos el reconocimiento municipal al Buen Vecino y Buena Vecina en el Día Nacional del Vecino, visibilizando su aporte diario. A la ciudadanía: la ciudad se construye juntos; participen, involúcrense. Con Verónica Delgadillo, en Martes Comunitarios y Sábados de Corresponsabilidad, escuchamos y recuperamos espacios públicos en comunidad.

Conciencia Pública. En un año intenso como 2025, con momentos inesperados, trabajo territorial y decisiones clave, ¿cuál ha sido su mayor logro personal y colectivo como regidora y qué lecciones se lleva para 2026?

Ana Robles. Mi mayor logro como regidora es escuchar que la gente en las colonias confía en mi trabajo y agradece de corazón: eso es lo esencial. Impulsé juegos incluyentes para niños con discapacidad,

reconocimientos a vecinos y becas al 100% para personal operativo, pero lo valioso es saber que contribuí a mejorar vidas. En 2026 inicio con fuerza, pese a la dura pérdida de mi madre; su memoria me guía. Con redes consolidadas y convicción, sigo sirviendo a la gente con pasos firmes.

Conciencia Pública. Finalmente, ¿qué le motiva día a día a seguir en este cargo y qué cambio concreto le gustaría ver en Guadalajara antes de que termine su periodo?

Ana Robles. Lo que me motiva cada día es trabajar de cerca con la gente, incidir en sus colonias y resolver problemas municipales que afectan directamente su vida cotidiana. Para Guadalajara aspiro a un cambio profundo en inclusión de personas con discapacidad antes de 2027: una ciudad accesible, con servicios públicos sin barreras y un modelo integral que no dependa de esfuerzos aislados. La inclusión debe integrarse en calles, espacios públicos, servicios y políticas municipales. Quiero que la accesibilidad sea la norma, no la excepción, permitiendo mayor autonomía y una forma natural de diseñar y construir la ciudad.

EXPOSICIÓN EN EL EX CONVENTO DEL CARMEN

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, Fabiola Loya, llamó a la ciudadanía a reflexionar sobre la situación actual de las mujeres y a visibilizar a quienes aún enfrentan rezagos en el acceso a sus derechos, a través de la exposición Raíces y Alas.

La funcionaria destacó que la muestra reúne el trabajo de 35 mujeres artistas, cuyas obras estarán expuestas durante 15 días y reflejan tanto los avances como los desafíos que enfrentan las mujeres. “Es un mes que nos invita a reflexionar sobre dónde estamos paradas y a visibilizar a todas aquellas mujeres que todavía se encuentran atrás”.

> RESISTENCIA Y VISIBILIDAD FEMENINA

“RAÍCES Y ALAS”, LAS MUJERES SE NOMBRAN A TRAVÉS DEL ARTE

Por Francisco Junco

Fabiola Loya toma el micrófono y, antes de hablar de la exposición, habla de algo más amplio. De la deuda. De las mujeres que aún no están en estos espacios. De la necesidad de nombrarlas. “porque lo que no se nombra, no existe”. Su voz no rompe el ambiente del Ex Convento del Carmen, pero sí lo redefine. A partir de ese momento, la exposición deja de ser sólo una muestra colectiva y se convierte en una toma de posición.

En su discurso aparecen las raíces y las alas, no como metáfora decorativa, sino como una estructura que atraviesa tanto la exposición como la agenda institucional que representa. Hay historia, pero también hay pendiente; hay emoción, pero también estrategia. Nombrar a las artistas una por una se convierte en un acto de reconocimiento que trasciende el protocolo.

En ese instante, la enumeración de nombres deja de ser una formalidad para convertirse en presencia. Las artistas, al ser nombradas, ocupan un lugar que históricamente les ha sido limitado. No es un gesto menor, es una forma de inscripción en el espacio público.

Horas antes, el Ex Convento del Carmen ya había comenzado a transformarse.

La tarde se posa con lentitud sobre el recinto, como si el tiempo entendiera que ahí dentro algo merece ser observado sin prisa. La piedra antigua guarda historias de los padres carmelitas, de allá de 1758, pero esta vez se prepara para escuchar otras nuevas. Las historias de las 35 mujeres que han decidido decirse a través del arte.

Desde la entrada, el ambiente no es solamente sino expectante; hay conversaciones cruzadas, saludos contenidos, miradas que buscan reconocer rostros entre la multitud. Y es que no es sólo un evento cultural, es un punto de encuentro donde las trayectorias individuales comienzan a tejer una narrativa colectiva que, sin anunciarlo, se instala con fuerza.

El patio central, que vio la batalla de los liberales en la Guerra de Reforma, comienza a llenarse poco a poco. Los invitados alineados frente al presídium funcionan más como frontera simbólica que como orden logístico.

De un lado, quienes han venido a observar, del otro, quienes están a punto de exponerse no sólo en sus obras, sino en sus discursos. Las artistas no ocupan un lugar fijo; se desplazan, se reconocen, se agrupan. Hay una complicidad silenciosa entre ellas, una especie de acuerdo no dicho que se per-



Fabiola Loya, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, durante la inauguración de la exposición “Raíces y Alas” en el Ex Convento del Carmen.

cibe en la manera en que se miran, como si cada una entendiera el trayecto de la otra sin necesidad de explicaciones.

Cuando inicia el acto protocolario, la formalidad parece intentar imponerse, pero no tarda en diluirse. Francisco Anaya toma la palabra y no recurre a artificios, habla desde la emoción abierta, desde el lugar de quien ha acompañado el proceso y reconoce en él algo más que un resultado. Su voz no es neutra, es la de alguien que ha visto de cerca la construcción de esta exposición y que entiende que detrás de cada pieza hay historias que no siempre encuentran espacio en los circuitos tradicionales del arte.

Sus palabras avanzan entre agradecimientos, pero se detienen en un punto clave: la capacidad de las mujeres para transformar la experiencia en obra. No lo plantea como un atributo excepcional sino como una constante histórica que ha sido, muchas veces, invisibilizada. En ese momento, la exposición deja de ser un conjunto de piezas para convertirse en una afirmación. Aquí hay trayectorias que no piden validación, sino visibilidad.

El turno de José Luis Coronado Vázquez introduce una dimensión institucional que no evade el diagnóstico. Reconoce que aún hay rezagos, que la igualdad en el ám-

bito cultural no es una meta alcanzada, sino un proceso en construcción. No hay retórica triunfalista, hay una aceptación de que abrir espacios sigue siendo necesario y que este tipo de exposiciones funcionan como acciones concretas en esa dirección. Su intervención no busca protagonismo, sino contexto.

Al concluir los discursos, el movimiento hacia el patio central ocurre de manera casi orgánica. La fotografía del recuerdo reúne a funcionarias, artistas y asistentes en una misma imagen que, más allá de lo anecdótico, registra un momento de apertura. No es la clausura de un acto, sino el inicio de una conversación que continuará en los pasillos del recinto frente a cada obra.

El recorrido por la exposición no tiene un orden rígido. Cada visitante traza su propio trayecto, deteniéndose donde algo resuena. Las piezas no compiten entre sí, dialogan. Hay esculturas que interpelan desde la forma, pinturas que construyen atmósferas, fotografías que capturan instantes cargados de significado. La diversidad de técnicas no fragmenta la muestra, la enriquece.

Carmen, escultora, se detiene frente a sus esculturas y las explica con la precisión de quien ha pensado cada elemento. Habla de la mujer enfrentando obstáculos histó-

cos, de demonios que representan estructuras, de una niña a la que se le abre camino. Su discurso no es ornamental, es una lectura de la pieza que la sitúa en un contexto más amplio, donde la lucha no es abstracta, sino concreta y cotidiana.

Más adelante, otra artista describe “Bajo la mirada”, una obra que coloca al espectador frente a una mujer que decide continuar a pesar del juicio constante. La herida no se oculta, se integra. La pieza no busca generar compasión, sino reconocimiento de una realidad que persiste. En esa decisión de mostrarse, hay una forma de resistencia que no necesita estridencia.

Maye Mora Salas introduce una narrativa distinta con “Habitada por el Azul”. Su obra se construye desde la maternidad, desde la pausa obligada y el retorno. El azul aparece como un estado emocional complejo: calma y tormenta al mismo tiempo. El zanate, ave cotidiana, se convierte en símbolo de persistencia, de esa capacidad de seguir incluso cuando el desgaste es evidente.

En los pasillos, las artistas no sólo exhiben, explican. No hay mediadores ni curadurías que filtren el discurso. La voz es directa. Cada explicación añade capas a la obra, permite entender no sólo el resultado, sino el proceso. El espectador deja de ser

El recorrido por la exposición no tiene un orden rígido. Cada visitante traza su propio trayecto, deteniéndose donde algo resuena. Las piezas no compiten entre sí, dialogan. Hay esculturas que interpelan desde la forma, pinturas que construyen atmósferas, fotografías que capturan instantes cargados de significado. La diversidad de técnicas no fragmenta la muestra, la enriquece.

Maye Mora Salas introduce una narrativa distinta con “Habitada por el Azul”. Su obra se construye desde la maternidad, desde la pausa obligada y el retorno. El azul aparece como un estado emocional complejo: calma y tormenta al mismo tiempo. El zanate, ave cotidiana, se convierte en símbolo de persistencia.



La exposición reunió a 35 mujeres artistas en un espacio que, más allá de la inauguración, se convirtió en un punto de encuentro y reconocimiento colectivo.

pasivo y se convierte en interlocutor.

Las obras, aunque distintas, comparten un eje: la exploración de lo que significa ser mujer en contextos diversos. No hay una narrativa única, pero sí una insistencia en visibilizar experiencias que han sido relegadas. Algunas piezas hablan desde la sutileza, otras desde la confrontación, pero todas coinciden en la necesidad de ser vistas.

El uso del color, o su ausencia, no es casual. Hay obras que recurren al blanco y negro para enfatizar contraste y tensión, mientras otras explotan en tonalidades intensas que remiten a identidad, territorio, emoción. Cada decisión estética responde a una intención que trasciende lo visual.

A medida que avanza el recorrido, se hace evidente que la exposición no busca establecer comparaciones con el arte producido por hombres. No es un ejercicio de equiparación, sino de afirmación. Las artistas no están pidiendo

igualdad en términos abstractos; están señalando la necesidad de condiciones que les permitan existir y desarrollarse en el mismo plano.

El Ex Convento del Carmen funciona como escenario, pero también como símbolo. Sus muros, cargados de historia, ahora albergan narrativas contemporáneas que dialogan con el presente. La temporalidad del lugar se cruza con la urgencia de los temas abordados.

Al salir, la sensación no es de cierre. La exposición permanece, no sólo en el espacio físico durante los próximos 15 días, sino en la memoria de quienes la recorren. Lo que ahí se muestra no se agota en la contemplación, exige reflexión.

En ese cruce entre arte y contexto, “Raíces y Alas” se configura como algo más que una muestra colectiva. Es un registro de voces que, juntas, construyen una declaración.

No es una categoría: es una presencia que ya no admite ser ignorada.

VISIBILIZAR LOS AVANCES DE LAS MUJERES

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco, Fabiola Loya, llamó a la ciudadanía a reflexionar sobre la situación actual de las mujeres y a visibilizar a quienes aún enfrentan rezagos en el acceso a sus derechos, a través de la exposición Raíces y Alas instalada en el Ex Convento del Carmen.

La funcionaria destacó que la muestra reúne el trabajo de 35 mujeres artistas, cuyas obras estarán expuestas durante 15 días y reflejan tanto los avances como los desafíos que enfrentan las mujeres. “Es un mes que nos invita a reflexionar sobre dónde estamos paradas y a visibilizar a todas aquellas mujeres que todavía se encuentran atrás”, señaló.

Sobre la invitación al público, Loya exhortó a conocer de cerca el trabajo de las creadoras y a reconocer su talento. Indicó que el objetivo es que distintos sectores —empresarios, sociedad civil y autorida-

des— se involucren en la promoción del arte hecho por mujeres y contribuyan, desde sus espacios, a fortalecer su desarrollo a lo largo del año.

En cuanto al papel del arte, subrayó que se trata de una herramienta clave para expresar problemáticas que a veces no logran transmitirse desde el discurso. Explicó que cada obra expuesta refleja luchas históricas y experiencias cotidianas de las mujeres, por lo que la Secretaría de Igualdad respalda este tipo de iniciativas para continuar visibilizando dichas realidades.

La secretaria reiteró que la agenda del 8M ha buscado incluir a diversos sectores, como mujeres indígenas, con discapacidad y aquellas que se desarrollan en ámbitos culturales. Añadió que el trabajo continuará durante todo el año con el objetivo de avanzar en la construcción de igualdad, convocando a la ciudadanía a visitar la exposición y a sumarse a acciones que promuevan una sociedad más equitativa.



ADIÓS A UNA GUERRERA DE LAS CALLES SEGURAS:

ANI, RUMBO A LAS ESTRELLAS



Hemos perdido a una guerrera por la seguridad vial.

Nuestra Ani ha partido rumbo a las estrellas.

Fue una gran activista por la movilidad segura.

De ella nunca escuchamos un no.

Nunca se sintió una víctima de violencia vial, ella era una sobreviviente.

Con una resiliencia impresionante, hizo grandes cosas por los grupos de discapacidad y por evitar siniestros viales.

La red de familias víctimas de violencia vial honramos su vida y siempre estará en nuestros corazones. Buen camino Maestra Ana María Barajas Cervantes. Te ganaste el Cielo con tus obras aquí en la tierra. Pocos seres humanos como tú.

Agradecemos a la vida haber coincidido contigo

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados locales han puesto en discusión distintas iniciativas orientadas a regular el uso de tecnologías por parte de menores y atender fenómenos como el ciberacoso, que cada vez tiene mayor incidencia en la convivencia escolar.

Aunque las iniciativas tienen enfoques distintos, coinciden en un diagnóstico: la legislación vigente en materia educativa no contempla de manera específica las dinámicas de violencia que ocurren en entornos digitales y que impactan la convivencia dentro de las escuelas.

>LEGISLAR EN LA ERA DIGITAL CIBERACOSO ESCOLAR: EL VACÍO LEGAL QUE JALISCO INTENTA ATENDER

Por Francisco Junco

El incremento del acoso escolar en entornos digitales ha comenzado a presionar la agenda legislativa en Jalisco, donde diputados locales han puesto en discusión distintas iniciativas orientadas a regular el uso de tecnologías por parte de menores y atender fenómenos como el ciberacoso, que cada vez tiene mayor incidencia en la convivencia escolar.

El tema cobró fuerza el pasado 10 de marzo, cuando en el Congreso del Estado se presentó una iniciativa orientada a reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia digital, en un contexto donde el uso de redes sociales y dispositivos móviles se ha extendido entre la población estudiantil.

Entre las voces que han impulsado la discusión se encuentra la diputada Claudia Murguía Torres, quien ha participado en planteamientos relacionados con la regulación de entornos digitales y la protección de menores, así como legisladores de distintas bancadas que han coincidido en la necesidad de actualizar la normativa vigente.

Asimismo, desde la fracción de Movimiento Ciudadano, la diputada Mónica Magaña Mendoza ha promovido iniciativas vinculadas al uso de tecnologías por parte de menores y la construcción de entornos digitales más seguros, tema que se ha vinculado directamente con la prevención del acoso en línea.

Estas propuestas se suman a dictámenes avalados en comisiones desde el 25 de febrero, donde se abordó la necesidad de establecer condiciones para el acceso seguro a redes sociales por parte de menores, incluyendo medidas preventivas frente a riesgos como el ciberacoso.

En paralelo, hacia el 17 y 19 de marzo, legisladores discutieron iniciativas para regular el uso de teléfonos celulares en escuelas, una medida que, de acuerdo con los promotores, busca reducir distractores y prevenir conductas de hostigamiento digital entre estudiantes.

La discusión tiene como antecedente la iniciativa presentada en mayo de 2025 por la diputada Brenda Carrera García, quien propuso prohibir el uso de teléfonos celulares en escuelas de nivel básico, al considerar que estos dispositivos afectan el aprendizaje y facilitan prácticas como el ciberacoso. La legisladora sostuvo que la medida, aunque restrictiva, busca establecer límites en el uso de tecnologías entre menores y fortalecer la convivencia escolar.

Aunque las iniciativas tienen enfoques distintos, coinciden en un diagnóstico: la legislación vigente en materia educativa no contempla de manera específica las dinámicas de violencia que ocurren en entornos digitales y que impactan la convivencia dentro de las escuelas.

Actualmente, la Ley de Educación del Estado establece la obligación de garantizar



El uso extendido de dispositivos móviles entre estudiantes ha abierto nuevos espacios para la violencia digital dentro y fuera del aula.

la integridad física, psicológica y social del alumnado, así como de implementar acciones de prevención del acoso escolar; sin embargo, estos lineamientos fueron diseñados principalmente para contextos presenciales.

En ese sentido, legisladores han planteado que el concepto de violencia escolar debe ampliarse para incluir conductas realizadas a través de tecnologías de la información, particularmente aquellas que afectan la dignidad, seguridad o bienestar de los estudiantes.

Entre los elementos que se han propuesto en iniciativas y discusiones públicas se encuentran la creación de protocolos de actuación ante casos de ciberacoso, la capacitación de docentes en la detección de violencia digital y el fortalecimiento de mecanismos de denuncia dentro del ámbito escolar.

En el ámbito técnico, especialistas en educación digital como María Elena Meneses Rocha han advertido que uno de los principales retos es que muchas de estas conductas no son visibles dentro del aula, lo que dificulta su identificación y atención oportuna.

En la misma línea, organismos como Red por los Derechos de la Infancia en México han documentado el crecimiento de riesgos digitales entre menores, incluyendo prácticas de acoso en línea, lo que ha llevado a insistir en la necesidad de políticas

públicas integrales.

Otro de los puntos que ha surgido en el debate es la posible coordinación entre escuelas y otras instancias, como autoridades de salud y procuración de justicia, en aquellos casos donde las afectaciones trascienden el ámbito escolar.

Sin embargo, uno de los aspectos que genera mayor discusión es el alcance de la responsabilidad de las escuelas frente a hechos que ocurren fuera del plantel, particularmente cuando se desarrollan en redes sociales, pero tienen consecuencias en la convivencia diaria entre estudiantes.

Sobre este tema, especialistas en materia jurídica han señalado que el desafío consiste en establecer criterios claros que permitan la intervención de las autoridades educativas sin exceder sus facultades legales ni invadir ámbitos privados.

A nivel nacional, documentos de la Cámara de Diputados han advertido que existe un marco normativo fragmentado en materia de convivencia escolar, con diferencias entre entidades federativas y sin protocolos homogéneos para atender el acoso, incluido el digital.

En este contexto, las discusiones en el Congreso de Jalisco se inscriben en una tendencia más amplia de actualización legislativa frente a los cambios derivados del uso intensivo de tecnologías por parte de niñas, niños y adolescentes.

Datos de organismos especializados han documentado un aumento en los casos de acoso escolar en los últimos años, así como una mayor presencia de conductas vinculadas a entornos digitales, lo que ha contribuido a posicionar el tema en la agenda pública.

Desde el ámbito legislativo, las posturas coinciden en la necesidad de fortalecer la prevención, aunque persisten diferencias sobre los mecanismos específicos, particularmente en lo relacionado con la regulación del uso de dispositivos y redes sociales.

En el sector educativo, especialistas han señalado que cualquier reforma deberá acompañarse de capacitación docente, participación de las familias y recursos suficientes para su implementación, con el fin de evitar que las disposiciones queden en el plano declarativo.

Al cierre de esta semana, las iniciativas continúan en análisis dentro del Congreso del Estado, sin que se haya concretado una reforma integral en materia de convivencia escolar digital, aunque con avances en la construcción de un marco más específico.

La discusión de fondo, sin embargo, permanece abierta: cómo regular un fenómeno que se desarrolla en entornos digitales sin límites físicos claros, y cómo definir el papel de las instituciones educativas frente a dinámicas que trascienden el espacio escolar tradicional.

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez Díaz amper61@hotmail.com

{ CONSEJOS PARA TU JUBILACIÓN }

PENSIONES JUSTAS PARA TODOS

BRIGADAS DE AFILIACIÓN AL IMSS

En México, el debate sobre las pensiones ha dejado de ser exclusivamente técnico para convertirse en un tema profundamente político y social. En medio de esta discusión, es indispensable recuperar un principio fundamental: las pensiones deben ser operadas como una política pública de largo alcance, orientada al bienestar social.

Los sistemas de pensiones se construyen sobre la base de confianza institucional. Son contratos intergeneracionales que garantizan que 22 millones de mexicanos que hoy trabajan afiliados al IMSS, mañana puedan jubilarse.

Por ello, cualquier intento de modificar retroactivamente derechos adquiridos, representa una controversia, enfocados en las pensiones con montos elevados o "pensiones doradas", como se les ha llamado.

Si el argumento para tales medidas es la justicia social, entonces el mismo principio debería aplicar en sentido de aumentar de forma retroactiva las pensiones de millones de mexicanos que hoy sobreviven con jubilaciones de 4 mil pesos, y elevarlas a 9 mil pesos, igualando con el salario mínimo mensual.

La coherencia es clave en materia de seguridad social. No se puede, por un lado, cuestionar la viabilidad financiera del sistema para justificar recortes, y por otro, ignorar las condiciones precarias en las que viven millones de pensionados.

¿Cuántos mexicanos están jubilados?

El centro del sistema debe ser el bienestar social sostenido, no la conveniencia política del momento. Al cierre de 2025, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó 5 millones 751 mil 566 personas pensionadas. Tan solo en el último año, se sumaron cerca de medio millón de nuevos pensionados.

Esta cifra refleja una presión creciente sobre el sistema de pensiones, pero también evidencia la magnitud de la población que depende de él para subsistir. Si ampliamos la mirada hacia la población económicamente activa, encontramos otro dato revelador: el IMSS registra aproximadamente 22 millones de trabajadores formales. Sin embargo, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) reportan más del doble de cuentas individuales.

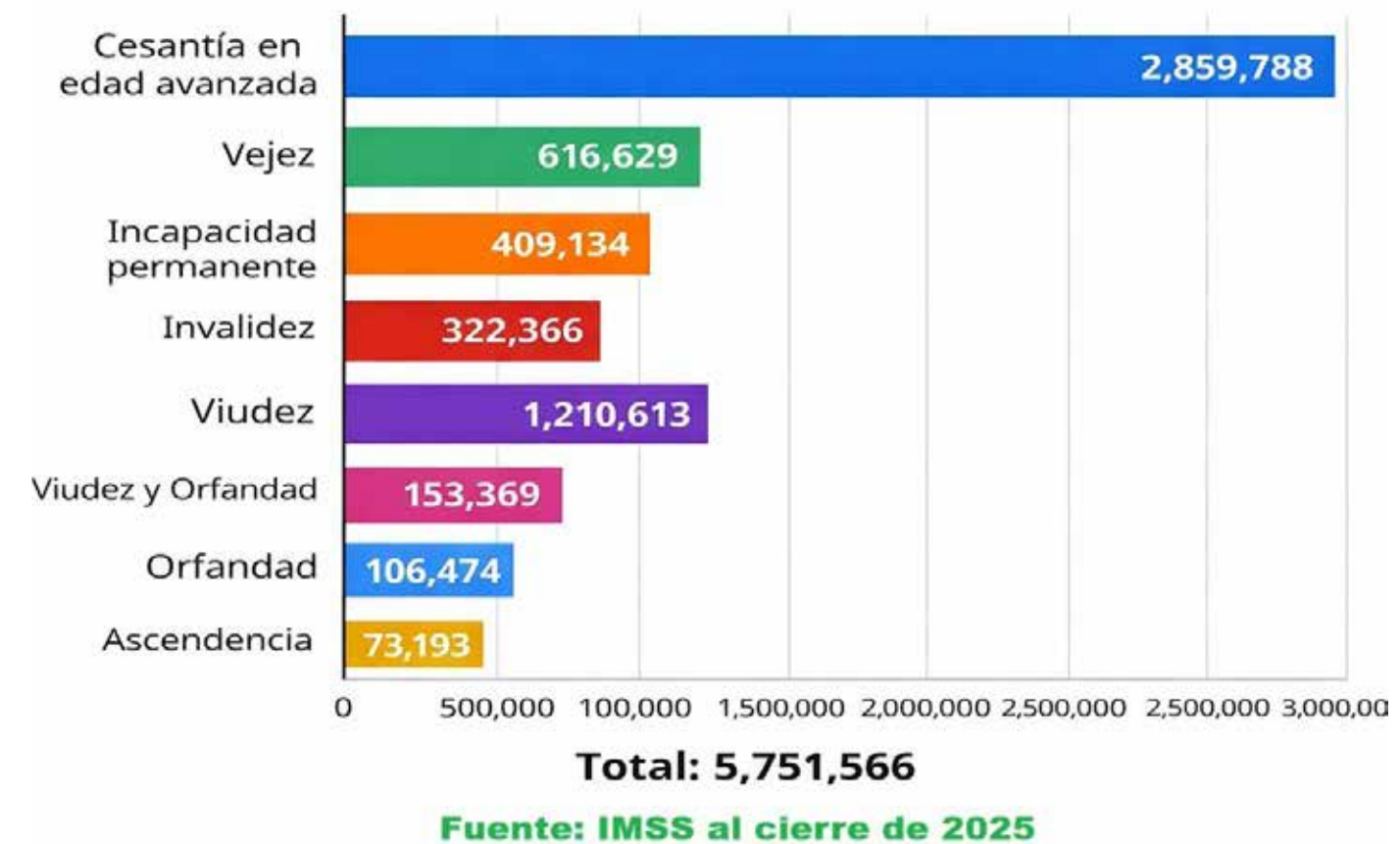
Esta disparidad no es menor. Lo que revela la existencia de millones de mexicanos que, en algún momento, cotizaron formalmente, pero hoy se encuentran en la informalidad, con cuentas de ahorro para el retiro abandonadas.

Se estima que más de 30 millones de mexicanos viven actualmente en condiciones de informalidad laboral. Para ellos, el futuro es incierto y desolador. Sin acceso continuo a la seguridad social, estos trabajadores enfrentan la posibilidad de llegar a la vejez sin una pensión.

El escenario más común será recibir una resolución negativa de pensión, luego ir a retirar los recursos acumulados en su Afore abandonada —que en promedio rondan los 250 mil pesos— y gastarlos en un corto plazo. Después, la realidad es aún más dura: depender del apoyo familiar o enfrentar el abandono.

Este panorama no solo es socialmente injusto, sino económicamente insostenible. Una población envejecida sin ingresos suficientes genera presiones adicionales sobre los

Pensionados en México



Las jubilaciones están polarizadas en México, por un lado las pensiones doradas, por otro lado, una inmensa mayoría con pensiones de miseria de 4 mil pesos mensuales.

Se requiere una política pública activa. El IMSS tiene la oportunidad —y la responsabilidad— de implementar estrategias de incorporación masiva. Esto implica salir al encuentro de la población informal, no esperar a que llegue por casualidad. Se necesitan brigadas de afiliación en tianguis, mercados de abastos, zonas comerciales y espacios donde se concentra el trabajo informal.

sistemas de asistencia social.

¿Qué solución hay?

Frente a esta realidad, la Ley de Seguridad Social (LSS), ya contempla una alternativa viable: la afiliación al IMSS como Persona Trabajadora Independiente (PTI), conocida como Modalidad 10. Este esquema permite que los trabajadores en la informalidad se incorporen voluntariamente al sistema de seguridad social.

El trabajador puede elegir el salario con el que desea cotizar, desde el salario mínimo hasta un máximo del equivalente a 25 Unidades de Medida de Actualización (UMA). En 2026 el mínimo equivale a 9,451.2 pesos mensuales (315.04 pesos diarios). A partir de este salario, se calcula la cuota de afiliación, la cual incluye diversos seguros, entre ellos el de riesgos de trabajo, que es el principal factor diferenciador en el costo.

¿Cuánto cuesta la Modalidad 10?

Por ejemplo, un trabajador artesano que cotiza con el salario mínimo y cuya actividad implica cierto riesgo, deberá pagar 2,571

gadas de afiliación en tianguis, mercados de abastos, zonas comerciales y espacios donde se concentra el trabajo informal. También es fundamental establecer módulos móviles.

La formalización no debe entenderse únicamente como un objetivo de recaudación, sino como una herramienta de protección social del trabajador independiente. Esto implica reconocer el valor del trabajo de quienes han dedicado 30 o 40 años a la economía nacional y garantizarles un retiro digno.

También implica actuar hoy para evitar una crisis futura. Los más de 30 millones de mexicanos en la informalidad no pueden seguir siendo invisibles para el sistema de seguridad social. Cada año que pasa sin integrarlos es un año más cerca de una generación envejecida sin protección.

Las pensiones son en esencia, un derecho social. En última instancia, la forma en que un país trata a sus pensionados y a quienes están por serlo refleja su nivel de desarrollo y su compromiso con la justicia social.

México aún está a tiempo de corregir el rumbo. Pero para hacerlo, debe dejar de pensar en el corto plazo y comenzar a construir, con responsabilidad, el futuro de millones de trabajadores. Porque una pensión no es un privilegio. Es el resultado de toda una vida de trabajo.

Arturo Pérez Díaz, es periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.

JESÚS SALAZAR/ LA ENTREVISTA

José de Jesús Salazar Zazueta, abogado de 56 años originario y residente de Guadalajara, Jalisco, se dedica a la defensa de la justicia social y la asistencia jurídica gratuita para sectores vulnerables. Preside la fundación Somos Manos Tapatías, enfocada en derechos humanos y equidad.

"El que la industria compre ese 10% es la producción de casi 45 mil agaveros, es un porcentaje mínimo que no afectaría a la industria. Comproarlo resolvería un grave problema, apoyaría a campesinos y familias del campo, evitando hambre o abandono de la tierra. No buscamos pleito con la Cámara del Tequila —apoyamos su crecimiento—, solo ser tomados en cuenta como derecho constitucional".

> DE LA SOBREPDUCCIÓN AL ABANDONO

LA PROPUESTA DE AGAVEROS A TEQUILEROS PARA SUPERAR LA CRISIS

- QUE LA INDUSTRIA COMPRE SU PRODUCCIÓN QUE REPRESENTA EL 10% DEL AGAVE QUE CONSUME. - EL CONSEJO REGULADOR EJERCE UN MONOPOLIO PROHIBIDO POR LEY, ACTUANDO COMO JUEZ, PARTE, PRODUCTOR, INDUSTRIA Y COMPRADOR AL MISMO TIEMPO. - EL CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA (CRT), OPERA COMO MONOPOLIO DE FACTO, EXCLUYENDO A PEQUEÑOS PRODUCTORES Y CONTRAVINIENDO PRINCIPIOS DE COMPETENCIA.

Por Belsario Bourjac

En Jalisco, principal productor mundial de tequila, miles de campesinos dedicados al cultivo de agave azul enfrentan una crisis severa que amenaza su subsistencia y pone en riesgo la estabilidad de la cadena productiva.

¿Hay solución a esta problemática? Conciencia Pública entrevistó al abogado José de Jesús Salazar Zazueta, presidente de la fundación Somos Manos Tapatías, quien participa en la defensa jurídica de estos productores vulnerables.

Con experiencia en asistencia legal gratuita y temas de justicia social, ha recorrido Guadalajara y las zonas rurales para documentar y representar las demandas de quienes suelen quedar excluidos de los acuerdos de la industria.

Su trabajo actual se enfoca en asesorar al Consejo Nacional de Productores Agaveros, liderado por René Beas Jiménez, que agrupa a miles de agricultores que cumplen estrictamente las normas de la denominación de origen y las regulaciones del sector. Sin embargo, sufren caídas drásticas de precios —agravadas por la sobreproducción en 2025-2026—, intermediarios especuladores (coyotaje) y el incumplimiento reiterado de compromisos verbales que prometían absorber al menos el 10% de su cosecha por parte de los industriales tequileros.

LA PROPUESTA A LA INDUSTRIA TEQUILERA

La propuesta que ha presentado el Consejo Nacional de Productores Agaveros que preside René Beas Jiménez es que la industria les compre su producción que representa el 10% de todo el agave que consumen; de no concretarse la compra, se perderían toneladas de agave maduro y se pondrían en jaque más de 45 mil familias.

El abogado Jesús Salazar impulsa una salida institucional y pacífica: diálogo exhaustivo, respeto irrestricto a la ley y mediación con actores como el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar y bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Cuestiona la gestión centralizada de las guías de trazabilidad por parte del Consejo Regulador del Tequila (CRT), que a su juicio opera como un monopolio de facto, excluyendo a pequeños productores y contraviniendo principios de competencia.

Propone transitar hacia reglas claras de oferta y demanda, sin bloqueos ni confrontaciones, pero con exigencia firme de equidad.

Resolver este conflicto agrario requiere posiciones flexibles y genuina buena voluntad de todas las partes involucradas. El punto de partida debe ser el Consejo Regulador del Te-



Jesús Salazar, presidente de la fundación Somos Manos Tapatías y asesor jurídico del Consejo Nacional de Productores Agaveros en entrevista con Conciencia Pública se refiere a las propuestas de los pequeños productores de agave para poder salir de la crisis por falta de venta de su producto.

quila, como ente rector de la industria: abrir mecanismos transparentes de inclusión, garantizar acceso equitativo a las guías de trazabilidad y comprometerse con compras reales que eviten el desperdicio masivo.

"Solo mediante diálogo constructivo y acuerdos mutuamente beneficiosos se podrá prevenir que el auge internacional del tequila deje en el abandono a quienes siembran y cuidan su materia prima esencial: los campesinos jaliscienses", considera el abogado José de Jesús Salazar.

LA ENTREVISTA

Belsario: He visto que como abogado participas en movimientos dando asesoría a grupos muy cercanos a la Cuarta Transformación. Platicas de ese trabajo que vienen realizando y tu participación en la política, cómo se está dando.

Jesús Salazar: Sí, efectivamente tengo una buena comunicación y relación con ese tipo de grupos porque he de decirte con toda honestidad y franqueza que comparto con la ideología de la Cuarta Transformación. Creo en un proyecto progresista, humanista, pero también más ampliado con raíces ideológicas y cuestiones de fe. ¿Por qué? Porque mis costumbres como jalisciense no van adoctrinadas por un solo pensamiento. Yo lo amplío de acuerdo a lo que he recibido como formación, y esa es mi formación de mis costumbres y de mi sociedad.

Cuéllar como mediador, dada su autoridad moral. Rechazamos manifestaciones, bloqueos o acciones que perjudiquen a terceros; actuamos siempre dentro de la ley. Pedimos ser escuchados y atendidos para que se cumpla el acuerdo de comprar el 10% de la producción agavera —que representa el 100% de nuestra cosecha— y evitar pérdidas que afectarían a más de 45 mil familias.

Belsario: ¿El agave que tienen representa el 10% de la producción de la industria tequilera?

Jesús Salazar: Pensamos que es un porcentaje mínimo; a la industria no le afectaría en nada. Comproarlo resolvería un gran problema, ayudaría a nuestros campesinos y familias del campo, evitando que mueran de hambre o abandonen la tierra. No buscamos conflicto con la Cámara del Tequila —apoyamos su crecimiento—, solo que nos tomen en cuenta, como derecho constitucional. Ese 10% representa la producción de casi 45 mil agaveros en el país.

Belsario: ¿Qué podría hacerse en ese sentido en el futuro para evitar que esto sea recurrente cuando el precio suba o baje?

Jesús Salazar: Bueno, probablemente lo que se podría hacer como una forma justa y equitativa de aliviar eso y de que nos sujetemos todos a las reglas de la oferta y la demanda sería que se liberaran las guías de trazabilidad.

CUESTIONA AL CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA

Belsario: ¿El Consejo Regulador del Tequila maneja las guías?

Jesús Salazar: A mi juicio, indebidamente: el Consejo Regulador ejerce un monopolio prohibido por ley, actuando como juez, parte, productor, industria y comprador al mismo tiempo. Esto nos excluye y discrimina. Si se liberan las guías de su control o nos asignan un porcentaje, resolveríamos el problema: todos quedaríamos sujetos a oferta y demanda, con reglas justas, apoyo mutuo y verdadera justicia social, evitando un conflicto social mayor.

Belsario: Este es un problema social que se ha generado en el campo jalisciense. ¿Qué comunicación han tenido con el gobernador Lemus?

Jesús Salazar: Un conflicto social de alguna manera que hay que desactivarlo oportunamente. El secretario de Agricultura en el estado, Eduardo Ron, ha atendido algunas de las peticiones de escuchar, pero no se le ha dado solución a nada, ni siquiera una invitación para la toma de protesta desde el Consejo que está conformando el Nacional de Productores Agaveros.

OPINIÓN



Por Víctor Hugo Celaya

{ ANÁLISIS DE GEOPOLÍTICA }

LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN INTERNACIONAL

AMÉRICA LATINA Y LA AGENDA DE SEGURIDAD CONTINENTAL

Cada día con más frecuencia, analistas, estudiosos del poder y gobiernos se cuestionan qué está realmente pasando en el mundo y hacia dónde nos dirigimos. La pregunta constante y sin respuesta clara es dónde terminará esta dinámica geopolítica y hacia dónde nos llevará en las sociedades que aspiramos a fortalecer nuestra democracia, nuestras libertades y nuestras oportunidades de desarrollo.

A partir de finales de enero de 2025, con la asunción de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, comenzó a reconfigurarse el sistema internacional. La nueva política exterior norteamericana colocó a ese país en el centro de la redistribución del poder económico, político y militar en el mundo.

Lo que comenzó como una estrategia de aranceles para fortalecer la economía interna de EE.UU. se transformó en un instrumento geopolítico de influencia global. Washington impuso tarifas a socios tradicionales, redefiniendo el comercio internacional y su poder negociador. Esto desató negociaciones bilaterales y multilaterales continuas, obligando a países a replantear acuerdos y su rol en la economía mundial.

El énfasis de la estrategia estadounidense se desplazó también hacia el continente americano. Bajo el argumento de fortalecer la democracia regional y combatir al crimen organizado, Washington impulsó una agenda política y de seguridad que ha modificado el equilibrio regional.

El 7 de marzo de 2026, Trump lanzó en Miami el "Escudo de las Américas", una coalición militar e inteligencia contra el narcotráfico firmada por 17 países americanos. Incluye a Milei (Argentina), Bukele (El Salvador), Peña (Paraguay) y Noboa (Ecuador); excluye a México, Brasil, Colombia y Cuba por desconfianza. Kristi Noem, exsecretaria de Seguridad Nacional, fue designada enviada especial.

En paralelo, la política estadounidense hacia América Latina ha generado cambios políticos importantes en algunos países, incluyendo el replanteamiento de relaciones diplomáticas y el reacomodo de alianzas regionales. Esta dinámica confirma que el continente americano ha vuelto a adquirir relevancia estratégica dentro de la política exterior de Washington.

Medio Oriente, energía y el nuevo equilibrio de poder

Al mismo tiempo, la agenda de EE.UU. se expandió a Medio Oriente con graves consecuencias. El 28 de febrero de 2026, fuerzas estadounidenses e israelíes bombardearon instalaciones nucleares, militares y gubernamentales en Irán, matando al líder supremo Alí Jamenei. Se extendieron ataques a Hezbollah en Líbano. Irán respondió atacando países del Golfo, cerrando instalaciones petroleras y el Estrecho de Ormuz, lo que disparó los precios mundiales del petróleo y gas.

El conflicto puso en evidencia algo que ya venía perfilándose: la energía ha recuperado su dimensión estratégica como instrumento de autonomía nacional y negociación internacional. Estados Unidos ha reforzado su capacidad energética interna y la ha utilizado como elemento de influencia frente a otros países. La seguridad energética se ha convertido en un componente esencial del poder nacional.



A PARTIR DE FINALES DE ENERO DE 2025, CON LA ASUNCIÓN DE DONALD TRUMP COMO PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, COMENZÓ A RECONFIGURARSE EL SISTEMA INTERNACIONAL. LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR NORTEAMERICANA COLOCÓ A ESE PAÍS EN EL CENTRO DE LA REDISTRIBUCIÓN DEL PODER ECONÓMICO, POLÍTICO Y MILITAR EN EL MUNDO.

En este escenario, el sistema internacional parece estructurarse alrededor de tres grandes polos de poder: Estados Unidos, China y Rusia. A estos actores se suma la Unión Europea, que continúa siendo aliada estratégica de Estados Unidos, aunque con creciente interés en fortalecer su autonomía política y económica. El impacto en México y el arte de gobernar

Ante esta transformación del entorno internacional, surge una pregunta inevitable: ¿cómo está impactando esta nueva geopolítica en México y cómo nos estamos preparando para enfrentarla?

Los primeros efectos ya son visibles. Mayor presión en la agenda comercial, particularmente en el marco del T-MEC cuya revisión bilateral arrancó formalmente el 16 de

gasto social; ese gasto necesita respaldo de ingresos generados por crecimiento económico, para que no se constituya en una carga imposible para las finanzas públicas en los próximos años.

Frente a este panorama, dos pensadores del siglo XX iluminan el desafío de gobernar. Max Weber, en "La política como vocación" (1919), definió la política como "la lenta perforación de duras tablas con pasión y mesura", exigiendo paciencia estratégica, responsabilidad y visión histórica, no improvisación ni arrebatado ideológico. Winston Churchill, en 1947 ante la Cámara de los Comunes, afirmó: "La democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas las demás que se han intentado."

Gobernar con responsabilidad, como decía Weber, implica paciencia, mesura, determinación y visión. Hay que reconocer el entorno en el cual nos ha tocado vivir y actuar con prudencia e inteligencia, sin subestimar las realidades políticas, económicas y multilaterales, especialmente las de nuestros socios de América del Norte y las latinoamericanas. Sin apartarnos de nuestros principios constitucionales de autodeterminación y soberanía, debemos impulsar políticas públicas nacionales e internacionales acordes con esa nueva realidad de cooperación y entendimiento, alejadas de ideologías que históricamente no corresponden a la vocación democrática del pueblo de México y al clima de libertad que los mexicanos deseamos vivir.

El tiempo se convierte en factor decisivo. México necesita adaptar su política económica y exterior a las nuevas condiciones del sistema internacional. Esto implica tres tareas fundamentales: aprovechar las oportunidades de integración económica con América del Norte; fortalecer nuestra autonomía energética y productiva garantizando seguridad jurídica para la inversión extranjera, aplicada estratégicamente en energía, transmisión y desarrollo regional; y desarrollar una política exterior inteligente, basada en cooperación y pragmatismo.

México debe mantener sus principios históricos como nación soberana, pero al mismo tiempo actuar con realismo estratégico frente a los cambios del mundo contemporáneo. La recomposición geopolítica impulsada por Estados Unidos, la competencia entre grandes potencias, el conflicto activo en Medio Oriente y la centralidad de la energía y el comercio están redefiniendo el equilibrio mundial.

Para México, el desafío no es menor. La revisión del T-MEC, las nuevas condiciones económicas globales y la exclusión del país de la coalición hemisférica de seguridad obligan a pensar con visión estratégica. Más que reaccionar con indignación ante las presiones de nuestro principal socio comercial, México debe anticiparse a ellas, fortalecer su capacidad económica y actuar con inteligencia política. Como nos enseñó Churchill, la democracia es imperfecta, pero es el único camino que vale la pena defender. Y como nos recordó Weber, defenderla requiere pasión y mesura al mismo tiempo. En el nuevo orden internacional que ha comenzado, nuestro país tiene la oportunidad y la responsabilidad de redefinir su papel en el mundo. No mañana. Desde hoy.

ACTUALIDAD

A medida que el conflicto en Irán se intensifica y sus efectos se extienden por todo Oriente Medio, vastas zonas del espacio aéreo regional se han cerrado o han quedado desocupadas. Y dado que esta región se encuentra en el centro de los viajes de larga distancia modernos, la interrupción se extiende mucho más allá de ella.

Cuando se cierra ese espacio aéreo, las consecuencias son inmediatas y globales. Los vuelos deben desviarse, lo que a menudo implica más tiempo de vuelo, mayor consumo de combustible y complicaciones adicionales para las tripulaciones y las aeronaves, además de mayores costos.

> EL CIELO EN CRISIS

EL CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE RECONFIGURA LA AVIACIÓN Y EL TURISMO GLOBAL

Por Alberto Gómez R.

A tres años del fin de las restricciones masivas por la pandemia, la industria mundial de los viajes enfrenta su mayor prueba de resistencia. Lo que comenzó como una escalada militar entre Estados Unidos, Israel e Irán en los últimos días de febrero de 2026, se ha transformado en una crisis de dimensiones globales que mantiene en tierra miles de aviones, deja a cientos de miles de pasajeros varados y amenaza con reconfigurar de manera permanente las rutas aéreas que conectan Oriente con Occidente.

A mediados de la primera semana de marzo, la magnitud del fenómeno ya era comparable a las peores crisis de la aviación comercial. Según datos de la plataforma de seguimiento FlightAware citados por The Guardian, casi 2,800 vuelos fueron cancelados el sábado 28 de febrero y 3,156 el domingo 1 de marzo, cifras que reflejan solo una parte del total, ya que los registros desde Irán y Emiratos Árabes Unidos (EAU) eran incompletos debido al colapso de las comunicaciones (edition.cnn.com). Para el 2 de marzo, la cifra de vuelos cancelados se acercaba a los 1,700 solo para la región, aunque los analistas de Cirium advertieron que los números reales podrían ser significativamente más altos (nationthailand.com).

A medida que el conflicto en Irán se intensifica y sus efectos se extienden por todo Oriente Medio, vastas zonas del espacio aéreo regional se han cerrado o han quedado desocupadas. Y dado que esta región se encuentra en el centro de los viajes de larga distancia modernos, la interrupción se extiende mucho más allá de ella.

Durante décadas, el tráfico aéreo entre Europa y Asia ha pasado directamente por Oriente Medio. La región alberga algunos de los megacentros de conexión más importantes de la aviación —el Aeropuerto Internacional de Dubái, el Aeropuerto Internacional Hamad y el Aeropuerto Internacional Zayed— y aerolíneas como Emirates, Qatar Airways y Etihad Airways, cuyos modelos de negocio se basan en conectar Oriente y Occidente.

Cuando se cierra ese espacio aéreo, las consecuencias son inmediatas y globales. Los vuelos deben desviarse, lo que a menudo implica más tiempo de vuelo, mayor consumo de combustible y complicaciones adicionales para las tripulaciones y las aeronaves, además de mayores costos (cnn.com).

Los aviones quedan desplazados y las tripulaciones varadas. A medida que aumenta la incertidumbre, esto tiene repercusiones en los seguros de aeronaves, los precios de los billetes y la sostenibilidad operativa.

El cierre de los cielos sobre Irán, Irak, Kuwait, Israel, Baréin, Catar y los Emiratos Árabes Unidos dejó un vacío en los mapas de seguimiento de vuelos, una imagen que los especialistas de CNN calificaron como



El cierre del espacio aéreo en Medio Oriente obligó a desviar las principales rutas entre Europa y Asia, dejando un “vacío” en el mapa de la aviación global.

“un agujero en el cielo”. Ese vacío, sin embargo, no es solo geográfico: representa la súbita interrupción de la principal arteria de conexión entre Europa, Asia y África, una zona por la que transita una porción sustancial del tráfico aéreo global.

CIERRE DE HUBS Y COSTO DE COMBUSTIBLE

La crisis actual no es un fenómeno aislado sino la convergencia de tres factores que golpean con fuerza desigual a las aerolíneas. El primero es el cese de operaciones de los principales centros de conexión del Golfo Pérsico. Dubái, el aeropuerto internacional más concurrido del mundo para vuelos internacionales, permaneció cerrado durante tres días consecutivos, mientras que Abu Dabi y Doha también suspendieron sus operaciones regulares. Emirates, Etihad Airways y Qatar Airways —las tres grandes aerolíneas de la región, conocidas como las “ME3”— vieron colapsar su modelo de negocio basado en la conectividad este-oeste.

El segundo factor es la ruptura de los puentes aéreos alternativos. Desde 2022, cuando Rusia cerró su espacio aéreo a las aerolíneas occidentales, muchas rutas entre Europa y Asia ya habían sido desviadas hacia el sur, utilizando precisamente los corredores del Golfo. Con el cierre de estos, las opciones se han reducido drásticamente. Tony Stanton, director consultor de Strategic Air en Australia, explicó a CNN que el espacio aéreo del Golfo funcionaba como “un puente de alta capacidad” entre ambos continentes. “Cuando ese puente colapsa, el tráfico no desaparece, sino que se desvía hacia los corredores norte o sur, que se congestionan rápidamente porque son es-

trechos”, señaló (pakistaner.com).

La consecuencia inmediata son rutas más largas. Un vuelo que antes cruzaba directamente por el Golfo ahora debe rodear por el norte a través del corredor Armenia-Azerbaiján o por el sur por Arabia Saudita y Omán, añadiendo horas de vuelo y consumiendo miles de galones adicionales de combustible. CNN recordó el caso de Japan Airlines, que desde el cierre del espacio aéreo ruso opera la ruta Tokio-Londres por el este, sobre el Pacífico, Alaska y Canadá, añadiendo hasta 2,4 horas de vuelo y 5,600 galones extra de combustible por trayecto, un incremento del 20%.

El tercer factor, quizás el más preocupante para la sostenibilidad financiera del sector, es la escalada en el precio del petróleo. El crudo Brent saltó hasta un 51% más en los primeros días de marzo con referencia a su precio del pasado 26 de febrero, antes del ataque de Estados Unidos e Israel sobre Irán, alcanzando los 108 dólares por barril, con analistas prediciendo que podría llegar a 150 dólares si el conflicto se prolonga.

El combustible representa entre el 25% y el 35% de los costos operativos de una aerolínea típica, y cada centavo de aumento por galón se traduce en millones de dólares de gasto adicional. Para una aerolínea de tamaño mediano que consume 5,000 barriles diarios, el costo adicional podría alcanzar entre 700,000 y 1,05 millones de dólares por día, según cálculos citados por The Nation Thailand.

EFFECTO DOMINÓ QUE DESBORDA FRONTERAS

La crisis no se limita al espacio aéreo del

Golfo. Los efectos se han sentido en todos los continentes. Pasajeros varados desde Bali hasta Fráncfort, tripulaciones desplegadas en puntos equivocados del planeta y una compleja operación logística para recolectar aviones y personal. Air India canceló vuelos desde Delhi, Bombay y Amritsar hacia grandes ciudades de Europa y Norteamérica. En Pakistán, cerca de 1,955 vuelos fueron cancelados en los primeros 17 días de marzo, dejando a más de 110,000 pasajeros en busca de reembolsos, mientras que el precio del combustible Jet A-1 se disparó un 82% en menos de tres semanas.

La disrupción también afectó al transporte de carga. El Golfo es un nodo fundamental para el envío de mercancías sensibles al tiempo, desde productos farmacéuticos hasta componentes electrónicos y productos frescos. The Jerusalem Post informó que los envíos de prendas de vestir para gigantes como Zara (Inditex) quedaron varados en aeropuertos de Bangladés y la India, mientras que los fabricantes de níquel en Indonesia, que dependen del Golfo para el 75% del azufre que utilizan, se enfrentaban a posibles recortes de producción (gulfbusiness.com).

Incluso sectores aparentemente lejanos, como la fabricación de semiconductores, comenzaron a sentir el impacto. Funcionarios surcoreanos advirtieron que un conflicto prolongado podría interrumpir el suministro de helio —un gas esencial para la fabricación de chips y sin sustituto viable— que proviene en gran parte de la región. Drones atacaron centros de datos de Amazon en los EAU y Baréin, generando preguntas sobre la seguridad de la infraestructura digital en la zona.

El cierre de los cielos sobre Irán, Irak, Kuwait, Israel, Baréin, Catar y los Emiratos Árabes Unidos dejó un vacío en los mapas de seguimiento de vuelos, una imagen que los especialistas de CNN calificaron como “un agujero en el cielo”. Ese vacío, sin embargo, no es solo geográfico: representa la súbita interrupción de la principal arteria de conexión entre Europa, Asia y África.

COSTO HUMANO Y RESPUESTAS INMEDIATAS

En medio del caos, los gobiernos y las aerolíneas han tenido que improvisar respuestas. Los EAU anunciaron que cubrirían los costos de alojamiento de decenas de miles de pasajeros varados y solicitaron a los hoteles que extendieran las estancias por causas de fuerza mayor. Catar, por su parte, extendió automáticamente todos los visados de entrada por un mes sin costo, mientras que Kuwait eximió de multas por sobreestadía a los viajeros que no pudieron salir.

Las aerolíneas, por su parte, implementaron políticas de flexibilidad. Emirates ofreció cambios gratuitos hasta el 20 de marzo para los boletos emitidos antes del 5 de marzo y reembolsos completos para los vuelos afectados. Qatar Airways permitió cambios sin penalización dentro de los 14 días posteriores a la fecha original de viaje. British Airways, Lufthansa y United Airlines también adoptaron medidas similares (reuters.com).

Sin embargo, no todos los pasajeros contaban con la misma suerte. Los viajeros que confiaban en los seguros de viaje se encontraron con una realidad adversa: la mayoría de las pólizas estándar excluyen explícitamente los eventos derivados de guerra, acciones militares o cierres de espacio aéreo por autoridades. Natalie Ball, CEO de Compare Travel Insurance, explicó a The West Australian que estas cláusulas de exclusión son comunes y se aplican incluso si el seguro se adquirió antes del inicio del conflicto (vietnam.vn).

UNA CRISIS QUE COMENZÓ EN 2024

La crisis actual no surgió de la nada. Desde 2024, la industria aérea ya enfrentaba una tormenta silenciosa pero persistente. La recuperación post-pandemia había sido desigual, con aerolíneas batallando contra la inflación, la escasez de personal y la volatilidad en los precios del combustible. El conflicto en Ucrania ya había forzado desvíos significativos, y la reconfiguración de las rutas estaba en marcha.

Lo que cambió en 2026 fue la simultaneidad de los factores y la centralidad geográfica. Mientras que la guerra en Ucrania

afectó principalmente a las rutas entre Europa y Asia del Este a través del corredor siberiano, el conflicto en el Golfo impacta el corazón mismo de la conectividad global. Las aerolíneas del Golfo, que manejan una porción enorme del tráfico de conexión entre Europa, el subcontinente indio, el sudeste asiático y Oceanía, quedaron fuera de operación. Según The Aviation Hub, citado por The Nation Thailand, este es un golpe directo a un modelo de negocio que había sido altamente rentable.

Además, las aerolíneas estadounidenses, que en su mayoría abandonaron las estrategias de cobertura de combustible (hedging) en la última década, se encuentran particularmente expuestas. Delta Air Lines, por ejemplo, enfrenta aproximadamente 40 millones de dólares en costos anuales adicionales por cada centavo de aumento por galón. Un incremento del 10% en el precio del combustible añadiría 1,000 millones de dólares a sus gastos en 2026, según estimaciones de Peter McNally de Third Bridge citadas por Barchart.

LOS NUEVOS GANADORES

En medio del caos, algunos sectores han emergido como ganadores circunstanciales. La aviación privada ha experimentado un auge inesperado. Ameerh Naran, CEO de la correduría de jets privados Vimana Private, señaló a Semafor que Arabia Saudita se convirtió en la única opción real para quienes querían salir de la región, con vuelos chárter desde Riad a Europa alcanzando precios de hasta 350,000 dólares (cnn.com).

Nader Al Hakim, ejecutivo de Execu-Jet Middle East, confirmó a Gulf Business un “aumento dramático en la demanda de chárter privado” en toda la región, impulsado por la necesidad de flexibilidad y la reducción de la disponibilidad de aeronaves.

Los hubs alternativos también han comenzado a ganar relevancia. Estambul, Singapur y los principales aeropuertos europeos —como Fráncfort, Amsterdam y París— se perfilan como posibles beneficiarios a largo plazo si la confianza en los hubs del Golfo se erosiona de manera permanente. Carsten Spohr, CEO de Lufthansa, declaró a Manager Magazin que espera que la guerra debi-

lo que si parece claro es que la era de la globalización sin fricciones en el transporte aéreo ha encontrado un nuevo límite. La guerra en Medio Oriente, sumada a los conflictos previos en Ucrania y las tensiones en otras regiones, está reescribiendo las rutas y los costos de la conectividad global.

lite el dominio de las aerolíneas del Golfo en las rutas asiáticas (gulfbusiness.com).

La gran pregunta que enfrentan analistas y ejecutivos es si esta crisis representa un evento temporal o un punto de inflexión estructural. Varios indicios apuntan hacia lo segundo. En primer lugar, la duración del conflicto. Donald Trump indicó que la acción militar estadounidense podría extenderse hasta cuatro semanas, un período que, aunque limitado, es suficiente para causar daños financieros profundos y desencadenar cambios de comportamiento en los consumidores.

En segundo lugar, el aumento de los costos operativos está siendo trasladado a las tarifas. Cathay Pacific ya revisó sus recargos de combustible en todas las rutas a partir del 18 de marzo. Thai Airways anticipa un aumento de al menos entre el 10% y el 15% en los precios de los boletos. Air New Zealand introdujo incrementos basados en la distancia, con rutas de larga distancia sufriendo hasta 90 dólares neozelandeses.

En tercer lugar, la confianza del pasajero se ha visto afectada. Los viajeros están modificando sus patrones de reserva, optando por itinerarios con múltiples escalas para evitar depender de un solo hub, comprando boletos flexibles y adquiriendo seguros “cancelar por cualquier razón” a pesar de su costo adicional. Alena Iakina, fundadora de visaran.ai, señaló a Gulf Business que “muchas personas están dejando de dos a tres días adicionales entre conexiones para anticipar posibles retrasos o cancelaciones”.

EL COSTO DE LA GUERRA

La crisis de la aviación es solo la punta del iceberg de un impacto económico más amplio. La Organización Mundial del Turismo ha estimado que el turismo en Medio Oriente, valorado en unos 367,000 millones de dólares anuales, está en riesgo. Los centros comerciales de lujo en Dubái y otros emiratos han cerrado o funcionan con personal mínimo, y la imagen de la región como un destino seguro y exclusivo —construida con inversiones de miles de millones de dólares— se tambalea.

En el ámbito industrial, el cierre del Estrecho de Ormuz ha interrumpido el su-

ministro de aluminio de la región, que representa el 8% de la oferta global. Los precios del aluminio en la Bolsa de Metales de Londres se dispararon, mientras que empresas como Qatium en Catar y Aluminium Bahrain declararon fuerza mayor. La escasez de combustible también está afectando al suministro de cocina en India y Pakistán, y la inflación se extiende a bienes de consumo básico.

LA NUEVA NORMALIDAD DE INCERTIDUMBRE

El 2 de marzo de 2026, Bertrand Grabowski, asesor de aviación, declaró a The Guardian que el principal impacto para las aerolíneas llegaría a través de los precios del petróleo, que obviamente tomarían un camino ascendente. Pocos días después, esa predicción se cumplió con creces. Pero la crisis actual es más compleja que un simple aumento de combustible. Es una crisis de conectividad, de modelos de negocio, de confianza y de seguros.

A medida que las aerolíneas del Golfo reanudan gradualmente las operaciones —Emirates y Etihad comenzaron a operar vuelos especiales la noche del 2 de marzo— la industria enfrenta un panorama transformado. Las rutas permanecerán alteradas, los costos serán más altos, los pasajeros más cautelosos y los seguros más caros.

El analista Brendan Sobie, con sede en Singapur, resumió el desafío: “Si todo se abre por completo, será más fácil que si hay una reapertura parcial con muchas limitaciones. Por lo tanto, es realmente imposible predecir o pronosticar, en este caso —o en cualquier caso— cuánto tiempo llevará volver a la operación normal”.

Lo que sí parece claro es que la era de la globalización sin fricciones en el transporte aéreo ha encontrado un nuevo límite. La guerra en Medio Oriente, sumada a los conflictos previos en Ucrania y las tensiones en otras regiones, está reescribiendo las rutas y los costos de la conectividad global. Para las aerolíneas, los inversores y los viajeros, la incertidumbre ya no es una excepción sino la regla. La crisis al sector aéreo ha llegado, y sus efectos se sentirán mucho después de que los cielos vuelvan a abrirse.

DESARROLLADOR DE PRODUCTOS EDITORIALES

/ Periódicos / Semanarios / Revistas / Portal de Noticias / Redes








Portafolio: simonimagina.com / Whats: 33 1469-0454

OPINIÓN

En esta ocasión, tanto los partidos aliados a MORENA, como los gobernadores de la Cuarta Transformación, emitieron tajantes mensajes de apoyo a las propuestas de la Presidenta CSP. En un desplegado, los ejecutivos -24- de la 4T, manifestaron su respaldo al plan B.

De aprobarse el Plan B electoral, se dará un paso más en el afán de que impere la austeridad en el ramo de elecciones, se logren ahorros que se derramarían para servicios y obras en pro de la comunidad, se mejoren los sistemas democráticos y para fiscalizar los recursos públicos.

>RESPALDOS Y DEFINICIONES

EL PLAN B ELECTORAL: AUSTRERIDAD Y REFORMA INSTITUCIONAL

Por Pedro Vargas Avalos

Después del desamparado Plan Electoral presentado por la mandataria nacional Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), que no alcanzó la mayoría calificada -por el abandono de los aliados de MORENA- para formar parte de la Constitución Política de la República, se presentó por la Presidenta lo que se conoce como Plan "B" Electoral (PBE).

El Senado lo recibió y rápidamente le dio el despacho que toda iniciativa merece. Se considera que se aprobará con trámite ordinario, y que se incorporará a la ley Suprema en unas cuantas semanas, con el fin de que sean leyes vigentes aplicables durante el proceso electoral de 2027. El plazo para llevar a cabo todo el procedimiento de reforma vence el 30 de mayo venidero.

En su iniciativa, la primera magistrada federal, indica que "La desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos públicos, así como su deficiente e ineficaz administración, han sido un lastre que ha afectado negativamente la correcta administración pública en todos los órdenes de gobierno y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, en detrimento de la ciudadanía pidió se terminaran, cuanto votó el domingo uno de julio del 2018.

Por ello ahora busca acabar con las prebendas y la corrupción de la alta burocracia, pues asegura la gobernante, que el gobierno no debe ser una carga para el pueblo y las personas servidoras públicas no deben tener ventajas a costa del presupuesto. Como afirma un principio: No debe haber gobierno rico con pueblo pobre.

Para remediar lo anterior, expone CSP: "se propone modificar el artículo 134 de la Constitución para prever que todo ente público federal, estatal, municipal y de las alcaldías de la Ciudad de México, ajusten sus remuneraciones a los límites que se establecen en el artículo 127 de la propia Constitución".

Al respecto, considera que deben determinarse los casos en los que se prohíbe la contratación de seguros de ahorro privados en beneficio de los servidores públicos usando fondos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado o las cajas de ahorro especiales.

Políticos al estilo de Oscar Espinoza Villarreal (aquel priista que fue el posterr Regente del DF) quien él mismo confeccionó en Nacional Financiera, un sistema de retiro que se autoaplicó impudicamente, con el silencio culpable de sus jefes políticos. Claro que la propuesta de reforma no incluye aquellos derechos cuya obligación de otorgarlos provenga de normas vigentes, de contratos colectivos o condiciones generales de trabajo.

En la prohibición para órganos gasteños, quedan incluidos los egresos onerosos del Senado y de los Congresos estatales; de paso también los ajustes llegarán -lo cual es muy necesario- a los ayuntamientos, que suelen ser muy dispendiosos y por tal motivo -o sea,



Actores políticos expresan respaldo al Plan B electoral, en un contexto de discusión sobre austeridad y reconfiguración institucional.

carencia de recursos- las obras y servicios que están a su cargo son muy mediocres.

Por cierto, que los Congresos locales tienen no solo el límite de los sueldos de sus integrantes sino que además estarán sujetos a la no reelección inmediata, que es el viejo ideal de la revolución maderista de 1910, y a la observancia de la ley antinepotismo, con lo cual en ningún caso, "podrá participar en la elección de una diputación la persona que tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o unión de hecho, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que está ejerciendo la titularidad de la diputación".

Finalmente, se habrá de fijar en las Constituciones locales que el presupuesto del cerpo punto setenta por ciento del presupuesto de egresos de la entidad federativa correspondiente.

Los ayuntamientos, por lo general muy crecidos en número de integrantes y altos funcionarios, tendrán un valladar constitucional -además del referente a salarios menores que el presidente de la república- para integrarse: un máximo de 15 regidores más un síndico.

Con esta forma, fortalecerán su presupuesto, pues los recursos públicos que se liberen como consecuencia de la reducción o ajuste en la integración de dichos órganos de gobierno municipal se sumarán al ámbito presupuestal de la propia localidad, fortaleciendo su hacienda pública y así poseer caudales que se destinarán a servicios públicos municipales, obra pública local y en general acciones que incidan directamente en el bienestar de la población. En este capítulo de los ayuntamientos, se ratifica la prohibición del nepotismo en los cargos de elección popular.

Por cierto, las oposiciones ya tomaban

vuelo para criticar la iniciativa, pero en el Senado se advirtió y anunció que hará corrección en el artículo 115 constitucional para reintegrar el "principio de paridad" al conformar el órgano de gobierno municipal, que "por una omisión" se eliminó en la propuesta presidencial, y una modificación a ese mismo ordenamiento, a fin de quitar el tope mínimo en el número de regidurías en los ayuntamientos -fijado en siete- y sólo dejar el máximo de 15. (La Jornada, 19-III-026).

Otro tópico que toca el multicitado Plan B, se refiere a la revocación de mandato, figura democrática introducida en el sexenio previo al actual, y que está proyectado a realizarse el próximo año, aunque ahora se plantea pudiera ser el 2028, si así lo pide la ciudadanía. Esta institución reconoce en el pueblo su atribución plena de la soberanía, y por ello, los ciudadanos pueden en ejercicio de su derecho, separar gobernantes corruptos o ineptos. Como afirma el principio: El pueblo pone y el pueblo quita. En la modificación que está en estudio, se precisa la posibilidad de que el titular del ejecutivo pueda, sin hacer campañas por partidos o candidatos, promover la participación popular en la revocación, en los términos de la ley correspondiente.

En esta ocasión, tanto los partidos aliados a MORENA, como los gobernadores de la Cuarta Transformación, emitieron tajantes mensajes de apoyo a las propuestas de la Presidenta CSP. En un desplegado, los ejecutivos -24- de la 4T, manifestaron su respaldo al plan B, lo que implica que avalan la disminución del monto de lo que corresponde a los Congresos locales y al número de regidores que integran los cabildos, así como que no haya privilegios para los funcionarios públicos y desde luego, no haya sueldos exorbitantes. (Mañana,18-III-026).

El Partido del Trabajo -PT-, Morena y el Partido Verde Ecologista de México, -PVEM- declararon su respaldo total a la presidenta

Claudia Sheinbaum y al Plan B. Reginaldo Sandoval, por los del Trabajo, asentó que "La unidad es clave para avanzar con determinación en la Cuarta Transformación y trabajar por el bienestar del pueblo mexicano", rematando que no al cien sino al doscientos por ciento estaban con CSP. Carlos Puente, diputado del Partido Verde, aseguró que el Plan B de la reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum "empodera más a la gente".

Y Manuel Velasco, coordinador del Partido Verde en el senado, en entrevista con José Cárdenas, explicó que su bancada decidió respaldar el llamado 'Plan B' de reforma electoral impulsado por la presidenta, porque encontraron coincidencias en temas clave como la reducción del gasto en congresos locales, ayuntamientos y el propio Senado, con el objetivo de generar ahorros que se destinen a obra pública y programas sociales, agregando otros puntos, como la posibilidad de realizar revocación de mandato en 2027 o 2028, y defendió los cambios relacionados con consultas populares y la reducción del presupuesto legislativo, asegurando que el planteamiento busca mayor eficiencia en el gasto público y mejores beneficios para la ciudadanía.

Por lo que ve a MORENA, ni se diga: Ma. Luis Alcalde Luján, la dirigente, exaltó el gobierno de la 4T y ponderó las cualidades republicanas de la presidenta CSP, especificando los avances que conlleva la iniciativa del Plan B.

En conclusión, de aprobarse el Plan B electoral, se dará un paso más en el afán de que impere la austeridad en el ramo de elecciones, se logren ahorros que se derramarían para servicios y obras en pro de la comunidad, se mejoren los sistemas democráticos y para fiscalizar los recursos públicos, así como conceder más participación a la sociedad en los procesos políticos de Estados y municipios.

Con las redes sociales la poesía ha experimentado una transformación, no es un

OPINIÓN



Por Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

DEL VERSO AL ALGORITMO

LA POESÍA: UN LENGUAJE QUE RESISTE Y SE TRANSFORMA

El 21 de marzo se celebra el Día Mundial de la Poesía, en 1999 la UNESCO proclamó oficialmente esta celebración durante su 30ª Conferencia General en París. La UNESCO argumentó que la poesía no solo es una forma artística, sino también un instrumento de identidad, creatividad y diálogo, capaz de tender puentes entre culturas y generaciones. Desde entonces, se invita a instituciones culturales, escuelas, editoriales, bibliotecas y creadores a reflexionar sobre el papel de la poesía en la sociedad contemporánea.

Fue a partir del año 2000, que el 21 de marzo funciona como un recordatorio global de que la palabra poética sigue siendo un territorio fértil para pensar el mundo. El objetivo central de esta celebración es promover la lectura, la escritura, la enseñanza y la difusión de la poesía, así como apoyar a los poetas vivos y rescatar tradiciones orales que forman parte del patrimonio cultural de muchos pueblos.

La diversidad del lenguaje poético hace difícil dar una definición única y universal, es por ello por lo que cada poeta ha encontrado la suya:

Federico García Lorca afirmaba que "la poesía no quiere adeptos, quiere amantes", subrayando su dimensión emocional y su capacidad de transformar la experiencia íntima.

Octavio Paz la describía como "conocimiento, salvación, poder, abandono", una forma de reconciliar al ser humano con su propio misterio.

El chileno Raúl Zurita ha dicho: "La poesía es el lugar donde todavía es posible llorar por todos".

Olga Orozco: "La poesía es la única prueba concreta de la existencia del misterio."

Alejandra Pizarnik: "La poesía es el lugar donde todo sucede." en su visión el poema es un territorio absoluto, donde lo íntimo y lo imposible conviven.

En América Latina, la poesía ha sido históricamente un espacio de resistencia, memoria y reinención. Voces como César Vallejo, Alejandra Pizarnik, Rosario Castellanos, Efraín Huerta, Jaime Sabines, Nicanor Parra o Idea Vilariño han marcado generaciones y han demostrado que la poesía puede ser íntima y política al mismo tiempo.

En México, la tradición poética es especialmente rica, desde el legado prehispánico hasta la lírica contemporánea, la poesía ha funcionado como un espejo crítico y afectivo del país. Poetas actuales como Coral Bracho, Hernán Bravo Varela, Jorge Souza, Sara Uribe o Luis Felipe Fabre continúan expandiendo los límites del lenguaje y afectivo del país. Poetas actuales como Coral Bracho, Hernán Bravo Varela, Jorge Souza, Sara Uribe o Luis Felipe Fabre continúan expandiendo los límites del lenguaje y afectivo del país. Poetas actuales como Coral Bracho, Hernán Bravo Varela, Jorge Souza, Sara Uribe o Luis Felipe Fabre continúan expandiendo los límites del lenguaje y afectivo del país.

Con las redes sociales la poesía ha experimentado una transformación, no es un



Entre letras y algoritmos, la poesía encuentra nuevas formas de existir en el mundo contemporáneo.

El Día Mundial de la Poesía busca reconocer que el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino una herramienta para pensar, sentir y transformar. La poesía invita a detenerse, a escuchar, a imaginar otras formas de estar en el mundo. En un contexto global marcado por la polarización, la violencia y la saturación informativa, la poesía ofrece un espacio de pausa y de profundidad.

simple cambio de soporte, implica una reconfiguración completa de la relación entre poetas, lectores y lenguaje. Las redes sociales —Instagram, TikTok, Twitter, Tumblr— han creado un ecosistema donde la poesía circula con una velocidad y una amplitud inéditas. Los llamados instapoets popularizaron una estética minimalista y emocional que, aunque polémica para algunos sectores críticos, abrió la puerta a millones de lectores jóvenes que encontraron en esos versos breves una forma de identificación inmediata.

El auge de los poetry slams y los recitales transmitidos en vivo ha devuelto a la poesía su dimensión oral y performática. La voz, el cuerpo y la presencia escénica se integran al poema, generando experiencias híbridas que combinan literatura, música y activismo. Plataformas como YouTube y

TikTok han permitido que poetas emergentes alcancen audiencias globales sin necesidad de intermediarios editoriales.

La era digital también ha impulsado nuevas formas de escritura, poesía visual que integra tipografía, diseño y fotografía; poesía interactiva, donde el lector participa en la construcción del texto; poesía generada con inteligencia artificial, que abre debates sobre autoría, creatividad y límites del lenguaje; y archivos digitales que preservan voces históricas y permiten acceder a manuscritos, grabaciones y ediciones raras.

Esto ha democratizado la producción y el acceso, pero también plantea desafíos como la saturación de contenidos, la fugacidad de la atención y la tensión entre profundidad y consumo rápido. Aun así, la poesía ha demostrado una capacidad sorprendente para adaptarse, expandirse y

encontrar nuevas resonancias en un mundo hiperconectado. Hoy, más que nunca, la poesía es un territorio en disputa y en expansión: un espacio donde conviven la tradición y la experimentación, la intimidad y la viralidad, la memoria y el algoritmo.

Celebrar el Día Mundial de la Poesía busca reconocer que el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino una herramienta para pensar, sentir y transformar. La poesía invita a detenerse, a escuchar, a imaginar otras formas de estar en el mundo. En un contexto global marcado por la polarización, la violencia y la saturación informativa, la poesía ofrece un espacio de pausa y de profundidad. Además, esta fecha permite visibilizar el trabajo de poetas contemporáneos, fomentar la lectura en las nuevas generaciones y fortalecer la educación literaria. También abre la puerta a la recuperación de voces olvidadas o marginadas, ampliando el mapa de lo que se entiende como tradición poética.

Para celebrar a la poesía, un fragmento de la obra del poeta tapatío Jorge Souza Jaufred, de su libro "Bajo el olvido" (2002).

Bajo el olvido, una pareja busca, con saliva de fuego y manos de humo, arrancar al amor algunos frutos.

EL SISTEMA ELECTORAL EN DISPUTA

“Yo diría que eso llamado Plan B es una iniciativa muy menor... no es una reforma de fondo, sino una reforma posible, resultado de una negociación con aliados que cuidan sus propios intereses”, sostuvo en entrevista con Conciencia Pública, el periodista Gabriel Torres Espinoza.

“En el fondo el objetivo sigue siendo el mismo: consolidar poder para Morena y debilitar contrapesos como el INE; el Plan B es otra ruta para llegar al mismo punto”, afirmó el analista y periodista Guillermo Velasco.

> EL FONDO NO ES TÉCNICO, ES POLÍTICO

PLAN B: ENTRE LA NEGOCIACIÓN Y LA RECONFIGURACIÓN DEL PODER



La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el llamado Plan B, iniciativa que ha generado diversas posturas sobre su impacto en el sistema electoral.

Por Francisco Junco

En torno al Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, coincidieron tanto aliados como opositores, propios y extraños, en que la iniciativa no puede entenderse únicamente como un ajuste técnico, sino como una propuesta con implicaciones políticas de fondo; aunque desde perspectivas distintas, unos y otros señalaron que el planteamiento presidencial abre un debate sobre el alcance de la reforma electoral, el equilibrio de poder y los efectos que podría tener en el sistema democrático.

El proceso legislativo de la reforma avanzó con celeridad: se planteó su discusión en comisiones este lunes 23 de marzo, su primera lectura el martes y su eventual votación en el Pleno del Senado el miércoles; aunque formalmente cumplió con los tiempos legales establecidos, diversas voces

advirtieron que se trató de un procedimiento acelerado, cercano al fast track, al considerar que una iniciativa de este alcance requeriría un debate más amplio, con mayor deliberación pública y participación de especialistas antes de su aprobación.

Las posturas en torno al llamado Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum se mostraron divididas entre quienes lo consideran una reforma acotada, viable en términos políticos, y quienes advirtieron que se trataba de una estrategia con implicaciones de mayor alcance en el equilibrio democrático.

Mientras algunos analistas señalaron que la iniciativa representaba un ajuste pragmático tras el fracaso de una reforma más profunda, otros afirmaron que el objetivo de fondo permanecía intacto: reconfigurar las reglas del poder político.

Desde la óptica analítica, se planteó que el Plan B surgió como una salida negociada

frente a la imposibilidad de avanzar en la reforma original, evidenciando tensiones entre aliados políticos.

Al mismo tiempo, voces críticas interpretaron esta nueva propuesta como una maniobra que, aunque distinta en su contenido, mantenía un hilo conductor orientado al fortalecimiento del partido en el poder.

“Yo diría que eso llamado Plan B es una iniciativa muy menor... no es una reforma de fondo, sino una reforma posible, resultado de una negociación con aliados que cuidan sus propios intereses”, sostuvo en entrevista con Conciencia Pública, el periodista Gabriel Torres Espinoza.

En contraste, otras lecturas apuntaron a que la iniciativa no debía analizarse como un repliegue, sino como una reconfiguración estratégica. Se advirtió que, más allá del cambio de ruta, persistía la intención de incidir en el sistema político, particularmente en los contrapesos institucionales y

electorales.

Se subrayó que el contexto político evidenció un revés para la presidenta, derivado no de la oposición, sino de sus propios aliados, lo que obligó a replantear la iniciativa bajo términos más negociables, aunque sin abandonar los objetivos estructurales.

“En el fondo el objetivo sigue siendo el mismo: consolidar poder para Morena y debilitar contrapesos como el INE; el Plan B es otra ruta para llegar al mismo punto”, afirmó el analista y periodista Guillermo Velasco.

En el plano político, también se identificaron coincidencias en torno al papel de los partidos aliados, particularmente el PT y el Partido Verde, señalados como actores clave en la negociación. Se les describió como fuerzas pragmáticas, cuyo respaldo no es automático, sino condicionado a la protección de sus intereses.

Desde distintas voces, se interpretó

“Es una invasión al federalismo y a la autonomía de los estados; quieren manejar todo desde el centro del país”, afirmó, en entrevista con Conciencia Pública, el líder del PAN en Jalisco, Juan Pablo Colín.

La revocación debe responder a una falta grave y no utilizarse como instrumento de ratificación o promoción política, lo que modificaría su esencia jurídica y democrática. “Lo que están haciendo es convertir la revocación en un instrumento de legitimación del poder y no en una herramienta para remover malos gobiernos”, afirmó Clemente Castañeda.



El avance del Plan B en el Senado expuso divisiones políticas y reavivó la disputa por el equilibrio de poder en México.



Yo sí creo que tener consultas populares y la posibilidad de revocar un mandato son instrumentos importantes de la democracia directa; no hay que tenerle miedo a que la gente decida”.

GABRIEL TORRES ESPINOZA/
PERIODISTA

que el mensaje de “yo ya cumplí”, emitido por la presidenta tras el fracaso del Plan A, tuvo múltiples destinatarios: por un lado, el electorado; por otro, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en un contexto de continuidad política.

“Es un doble mensaje: yo ya cumplí y fueron tus propios aliados los que no cumplieron; pero también es un mensaje de campaña hacia el electorado”, señaló Guillermo Velasco a Conciencia Pública.

En cuanto al tema de la revocación de mandato, las posturas se polarizaron. Algunos analistas defendieron el fortalecimiento de mecanismos de democracia directa, al considerar que amplían la participación ciudadana en decisiones relevantes.

Se planteó que instrumentos como la consulta popular y la revocación, en su concepción original, buscan empoderar a la ciudadanía más allá de los procesos electorales tradicionales, siempre que se mantenga su carácter extraordinario.

“Yo sí creo que tener consultas populares y la posibilidad de revocar un mandato son instrumentos importantes de la demo-

cracia directa; no hay que tenerle miedo a que la gente decida”, expresó Torres Espinoza.

Sin embargo, otras voces alertaron sobre una posible distorsión de estos mecanismos. Se advirtió que la propuesta de empatar la revocación con procesos electorales podría desvirtuar su naturaleza y convertirla en herramienta de movilización política.

Se insistió en que la revocación debe responder a una falta grave y no utilizarse como instrumento de ratificación o promoción política, lo que modificaría su esencia jurídica y democrática. “Lo que están haciendo es convertir la revocación en un instrumento de legitimación del poder y no en una herramienta para remover malos gobiernos”, afirmó el coordinador de la banca de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda.

Desde una perspectiva crítica, sostuvo que incluir a la presidenta en la boleta electoral implicaría una ventaja indebida en los comicios, al permitirle incidir directamente en la contienda política.

Se advirtió que esta medida podría ge-

nerar una contienda desigual, al mezclar funciones de gobierno con dinámicas electorales, rompiendo principios construidos en el sistema electoral mexicano.

“Meter a la presidenta en la boleta es abrir la puerta a que haga campaña desde el poder, inclinando la balanza electoral”, sostuvo Guillermo Velasco.

En el eje de la intromisión en congresos locales y municipios, las posiciones también se confrontaron. Algunos consideraron que las reformas propuestas se enmarcan dentro de las facultades del Congreso federal para modificar la Constitución.

Se explicó que, bajo el principio de jerarquía normativa, es posible establecer lineamientos generales que posteriormente deben ser armonizados por estados y municipios, sin que ello implique necesariamente una violación al pacto federal.

“El legislador federal puede modificar las reglas del municipio porque está definido en la Constitución; no es soberano, es autónomo”, explicó Torres Espinoza.

No obstante, desde la oposición se denunció una invasión al federalismo. Se señaló que la propuesta centraliza decisiones que corresponden a los ámbitos locales, afectando la autonomía estatal y municipal. Se argumentó que la reforma pretende imponer desde el centro disposiciones que deberían ser determinadas por los propios congresos locales, lo que fue interpretado como un signo de concentración de poder.

“Es una invasión al federalismo y a la autonomía de los estados; quieren manejar todo desde el centro del país”, afirmó, en entrevista con Conciencia Pública, el líder del PAN en Jalisco, Juan Pablo Colín.

En el tema de recursos a institutos electorales, se identificaron coincidencias parciales. Diversos actores reconocieron la necesidad de revisar el gasto público y eli-

minar excesos en el sistema político.

Se mencionó que la austeridad puede ser un objetivo legítimo, particularmente en la reducción de salarios o estructuras sobredimensionadas, siempre que no afecte la operatividad institucional.

“Compartimos la idea de contener el despilfarro, pero no a costa de debilitar la capacidad del árbitro electoral”, señaló Clemente Castañeda.

Sin embargo, se advirtió que una reducción excesiva podría comprometer la organización de elecciones, afectando la confianza en los resultados y la legitimidad de los gobiernos.

Se subrayó que el debilitamiento del INE y de los organismos locales podría traducirse en procesos electorales menos confiables, con riesgos para la estabilidad democrática.

“Si reduces la capacidad del INE, limitas la posibilidad de ciudadanizar la elección y pones en riesgo el conteo transparente de los votos”, indicó Guillermo Velasco.

En el caso del Partido del Trabajo, se evidenció una postura no homogénea. Mientras su dirigencia expresó respaldo general a la iniciativa, legisladores plantearon reservas sobre aspectos específicos.

Se destacó que el apoyo del PT estuvo condicionado a la revisión de contenidos, particularmente en temas que podrían afectar la equidad entre partidos o generar inestabilidad política.

“Hay respaldo en lo general, pero se deben revisar puntos como la revocación de mandato para evitar problemas de Estado”, advirtió el coordinador petista en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval.

En conjunto, las entrevistas reflejaron un escenario de tensiones, donde convergen visiones sobre austeridad, democracia directa y equilibrio institucional, pero divergen en la interpretación de sus implicaciones.

El Plan B se configuró, así como un punto de disputa no sólo legislativa, sino conceptual, sobre el modelo democrático y el ejercicio del poder en México.

“Al final, la pretensión sigue siendo el control político y debilitar instituciones que garantizan elecciones libres”, concluyó Guillermo Velasco.

En tanto, para Gabriel Torres el mensaje es que el llamado Plan B no representó una reforma electoral de fondo, sino una iniciativa acotada y viable políticamente, resultado de una negociación entre fuerzas aliadas que evidenció tensiones internas; sostuvo que se trató de una propuesta centrada en la reducción del gasto y ajustes administrativos, con posibilidades reales de aprobarse precisamente por su carácter limitado, al tiempo que defendió la incorporación de mecanismos de democracia directa como instrumentos que, bien regulados, pueden fortalecer la participación ciudadana.

Juan Pablo Colín concluyó que el Plan B implicó una amenaza al federalismo y a la autonomía de estados y municipios, al considerar que invade competencias locales y responde más a intereses políticos que a una verdadera mejora del sistema electoral; advirtió que la iniciativa busca concentrar poder, debilitar contrapesos y atender una agenda electoral antes que resolver los problemas del país, por lo que anticipó una postura firme de oposición en defensa de las instituciones y del equilibrio democrático.

Sección LOS PELOTEROS

EL REY DE LOS DEPORTES



DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

EL GRAN FRACASO DE USA EN EL WBC 2026

CUANDO EL HONOR VENCIO AL DINERO

El Clásico Mundial de Béisbol 2026 dejó grandes enseñanzas tras la histórica victoria de Venezuela sobre Estados Unidos en la final disputada en el loanDepot park de Miami (3-2). Venezuela demostró casta, resiliencia y espíritu de nunca rendirse.

Superó la adversidad cuando estuvo abajo en el marcador y luchó motivada por entregar alegría a 30 millones de compatriotas.

Estados Unidos llegó como favorito absoluto con un roster estelar: Aaron Judge (tres veces MVP), Bryce Harper, Kyle Schwarber, Bobby Witt Jr., Paul Goldschmidt, Gunnar Henderson, Alex Bregman, Corbin Carroll y lanzadores Cy Young como Paul Skenes, Tarik Skubal y Clayton Kershaw. Sin embargo, el equipo norteamericano terminó frustrado.

El gesto viral de Kyle Schwarber quitándose la medalla de plata con molestia —y similar actitud de Mason Miller— simbolizó el rechazo al segundo lugar y la falta de química colectiva pese al talento individual.

Venezuela, con un equipo sólido pero mucho más modesto en sueldos y nombres, fue recibido como héroe nacional. Miles de personas salieron a las calles de Caracas y otras ciudades en celebraciones masivas hasta la madrugada, marcadas por orgullo y júbilo tras años de dificultades.

Lecciones clave del triunfo venezolano:

1. El espíritu colectivo, la garra y la motivación nacional superaron al “dream team” individual de EE.UU.
2. Estados Unidos falló en generar química y versatilidad (pocos corredores, defensores limitados).
3. Países como Venezuela, Japón y República Dominicana arman equipos más peligrosos y entretenidos.
4. Un equipo bien armado, con ejecución oportuna, béisbol pequeño y pitcheo sólido puede vencer a cualquiera en formatos cortos.
5. La ejecución oportuna y el béisbol inteligente valen más que el poder bruto.
6. Venezuela brilló con un bullpen impecable: 23 entradas consecutivas sin carreras limpias.
7. Batazos clave en momentos decisivos: elevado de sacrificio de Maikel García, jonrón de Willyer Abreu y hit decisivo de Eugenio Suárez.
8. En juegos de pocas carreras, disciplina, conteos y oportunismo pesan más que jonrones o WAR.
9. EE.UU. tuvo poder (jonrón de Harper para empatar), pero le faltó consistencia.



Venezuela, con menos nombres rimbombantes y sueldos infinitamente menores, ganó con garra, unión, pitcheo oportuno y batazos en el momento justo, jugando por algo más grande que un contrato: el orgullo de 30 millones de compatriotas que necesitaban un motivo para celebrar.

10. Venezuela ganó porque jugó por la gloria del país, sacando una fuerza interior que las estrellas estadounidenses no lograron igualar.

Los héroes venezolanos y su roster campeón 2026

- MVP del torneo: Maikel García (10 hits, carrera de la ventaja en la final).
- Capitán y líder: Salvador Pérez (receptor clave).
- Ofensiva destacada: Ronald Acuña Jr. (RF), Maikel García (3B), Luis Arráez (1B), Eugenio Suárez (DH), Gleyber Torres (2B), Ezequiel Tovar (SS), Willyer Abreu (LF), Jackson Chourio (CF), William Contreras (C).

Pitcheo estelar: Ranger Suárez, José Alvarado, Pablo López, Eduardo Rodríguez, Andrés Machado, Keider Montero, Daniel Palencia. Venezuela demostró que el béisbol no se acaba hasta el último out y que la pasión, la unión y el honor nacional pueden doblegar al gigante.

EL FRACASO DE EEUU

La derrota de Estados Unidos ante Venezuela en el Clásico Mundial de Béisbol 2026 no fue solo una sorpresa deportiva: fue un golpe simbólico al corazón del “deporte rey” en su propia casa.

El país que inventó el béisbol profesional, que exporta superestrellas multimillonarias y

que llegó con un roster de ensueño —Judge, Harper, Schwarber, Skenes, Skubal, Kershaw— terminó frustrado, quitándose medallas con rabia y evidenciando que el talento individual y los cheques astronómicos no garantizan nada cuando falta alma colectiva.

Venezuela, con menos nombres rimbombantes y sueldos infinitamente menores, ganó con garra, unión, pitcheo oportuno y batazos en el momento justo, jugando por algo más grande que un contrato: el orgullo de 30 millones de compatriotas que necesitaban un motivo para celebrar. La lección es clara y humillante para el gigante: en el béisbol —como en la vida— no todo es dinero ni grandeza estadística.

Jugar con el corazón, la pasión nacional y el trabajo en equipo pueden derrotar al poder bruto. Estados Unidos tenía el dream team: Venezuela tenía el equipo. Y el equipo ganó. Porque el béisbol, al final, no se juega con billetes: se juega con honor. Y eso, en Miami, lo entendieron mejor los de abajo.

MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por Esteban Trelles Meza

LESIONES, INCERTIDUMBRE Y DINERO

UNA SELECCIÓN ENTRE CRISIS Y MERCADOTECNIA

Como todos sabemos sin ser expertos en el tema de la promoción y difusión de un producto, el atractivo es siempre un referente para tal fin de un personaje destacado que en la farándula sería un artista femenino según sea el caso o bien del género masculino.

En el fútbol los patrocinadores se parecen al “Rey Midas” pero en negativo, todo aquel que aparece en sus productos para promocionar el mundial resultan lesionados que otros de plano inhabilitados para el evento (Malagón, Marcel Ruiz).

Si a ello agregamos la incertidumbre que marca el técnico nacional al no tener el once ideal, a estas alturas del ya inminente torneo no existe un cuadro titular, seguramente la prueba de oro será Portugal, ya que Bélgica no es potencia ni mucho menos, los aztecas los eliminaron en aquel México 70 con gol de penal del central capitán Gustavo “Halcón” Peña, no está en lo mejor de Europa, se le repitió en el México 86, México 2-1 golazo de cabeza del “Sheriff” Quirarte (capitán).

El tan promocionado “Machín” Edson Álvarez, capitán muy limitado técnicamente, con entradas de fuerza desmedida es en realidad un “tronco” que solo destruye mas no construye, un contención sin brillo que lo tienen como líder (comentaristas) un sector de prensa (lastimado). “Chino” Huerta lesionado un extremo frontal que encara y va para delante se pone el overol y también defiende al igual que Quiñones goleador en Arabia peleando al parejo a los “monstruos”, Cristiano y Benzema, al parecer al “Vasco” no le agrada el naturalizado delantero.

Santiago Giménez recién reincorpora con su equipo Milán y no sabemos su total recuperación y ritmo que debe con urgencia ponerse en competición.

Raúl Jiménez es el único europeo que está en su nivel de excelencia, Orbelin Pineda en Grecia más que intermitente en selección no es titular indiscutible, Luis Chávez en Rusia poco sobresale no sabemos su participación.

“Cachorro” Montes y Johan Vázquez titulares indiscutibles “europeos”, Guillermo Ochoa tiene al representante más mediocre e inservible, la actuación en Brasil fue consagración para nuestro concepto a la par con el “Tico” Navas que lo contrató Real Madrid y respondió con creces e incluso es el pilar actual de la UNAM pese a su veteranía, en contrapartida Ochoa lo contrata equipos inferiores que lo golean seguido en la desconocida Liga Chipre, con la posibilidad de romper récord jugando su sexto mundial que es un desperdicio con otro jugador que le quita el lugar.

Ahora bien, las lesiones entre futbolistas son más frecuentes, la responsabilidad primaria recae en el preparador físico de cada club o equipo incluyendo a la selección misma, en realidad la preparación física no está en las “Ciencias Aplicadas al Deporte” puesto que no tienen especialista en la materia que el “Atotonilco” Ortega suplió a Pérez Teuffer en CDMX, como un gran cirujano de antaño y ahora interviene quirúrgicamente a todos (medicina del de-



La Selección Mexicana enfrenta dudas en su funcionamiento y resultados, en medio de un entorno marcado por lesiones y presión rumbo al Mundial.

La incertidumbre que marca el técnico nacional al no tener el once ideal, a estas alturas del ya inminente torneo no existe un cuadro titular, seguramente la prueba de oro será Portugal, ya que Bélgica no es potencia ni mucho menos.

porte).

Ciertamente los futbolistas son atletas de alto rendimiento, en la actualidad su desgaste fisiológico requiere de supervisión médica dentro y fuera de la cancha con una alimentación, reposo y medición de sueño profundo, para recuperar energías y una dosificación de trabajo físico concentrándose al cien, supervisados todos los días y a toda hora por profesionales, en un equipo interdisciplinario 24/7.

La psicología aplicada al deporte es fundamental y básica para tener un diagnóstico puntual y preciso de un atleta en lo mental, por si fuera poco son como una fábrica que las máquinas son los humanos y tienen que ser manejados y supervisados por especialistas que entre paréntesis son excelentemente remunerados aun siendo jugadores nacionales que se cotizan en dólares.

Las dobles jornadas son criminales puesto que no existe una recuperación plena y si a ello agregamos competiciones intrascendentes contra nuestros vecinos de la MLS resulta riesgoso e innecesario.

Los empresarios patrocinadores ahora resultan que voltean con exfutbolistas intrascendentes como Ricardo Osorio que aparece en un promocional que fue mundialista pero absolutamente nada relevante, Luis Hernández el “Matador” goleador en otros mundiales aparece también en comerciales que como dirían acertadamente los jóvenes “y ese quién es”, Oswaldo Sánchez gran guardameta no vemos por qué promo-

cionan.

Los inmortales actuales que aún viven que fueron lo mejor de todos los tiempos deberían estar en cartelera, en el caso de Hugo Sánchez, como Odontólogo bien pudiera aparecer en pastas dentífricas o Unidades Dentales etc., Jorge Campos promocionando ropa deportiva, el propio Rafa Márquez auxiliar técnico de Javier Aguirre, el técnico nacional aparece también en anuncios para el mundial, que sepa el mundo que Rafa Márquez no es mudo solo que es demasiado introvertido que ni ruido hace (ya realizó un promocional).

En realidad, la justa mundialista al ser tripartita y pocos encuentros en el país, no es para volverse como patrocinador en campañas publicitarias espectaculares, pero sí en el primer encuentro inaugural que millones en el mundo lo verán a través de la pantalla casera.

Uno de los mejores futbolistas de México lo es sin duda Carlos Vela, excepcional, con condiciones inigualables, aparece en algunos promocionales, pero ¡oh! sorpresa no le gusta el fútbol, según lo declaró él mismo.

Renunció a la selección porque se le llamó la atención vía Néstor de la Torre (directivo en aquel entonces), por “reventados” e indisciplinados en escapadas nocturnas concentrados en hotel en gira y se ofendió porque se hizo público, palabra que cumplió y no regresó a convocatorias posteriores incluso no formando parte el

mencionado directivo se dio el lujo de despreciar un mundial.

Ahora bien, los grandes mercadólogos se encuentran en la Unión Americana y son magos en el terreno promocional, claro que vende más que el fútbol americano, béisbol, básquetbol, con grandes contratos millonarios por mínimo 5 años y hasta el doble que el fútbol mexicano no se compara, aún los grandes equipos de elevadas nóminas (Sultana del Norte), Cruz Azul, Toluca y el eterno América.

Una justa mundialista de fútbol por supuesto que es atractiva para los patrocinadores, FIFA acapara todo incluyendo boletaje y todo lo concerniente al mundial dentro y fuera de la cancha.

A diferencia del Mundial de Clubes el cuadro inglés Chelsea obtuvo 125 millones de dólares tras vencer al PSG de Francia es plata pura para los clubes ganadores respectivos (casi la franquicia de un equipo mexicano).

Entre paréntesis, cabe señalar que el equipo mexicano Monterrey recibió 29 millones de dólares por su brillante y sorpresiva participación, por ello, el empecinamiento de América de México que fue “Sapo y Chivatón” al quejarse de la multi-propiedad en FIFA, gracias a ello descalificaron al equipo León del Grupo Pachuca, Azcárraga buscaba los 9 millones de dólares solo por participar inventando un “repechaje” sacado de la chistera que perdió contra Ángeles FC, (justicia divina).

Lo que no entendemos es la cifra inferior que obtiene un país y su representativo nacional que en este mundial tripartita recibirá 50 millones de dólares, 10 millones más que en Qatar 2022.

El comparativo en el Super Bowl LX en 2026 un “Spot” publicitario de 30 segundos cuesta 8 millones de dólares para el guapo patrocinador que quiera vender sus productos en ese evento (¡Increíble!)

No cabe duda de que la danza de los millones USD en el deporte es más que lucrativa y el Tío Sam como país capitalista y potencia mundial sus disciplinas deportivas destacan el fútbol americano, béisbol y básquetbol sus deportistas tienen contratos multimillonarios, ningún científico de la NASA e investigador graduados con maestrías y doctorados en Harvard, Oxford etc., ganarían lo que un deportista de élite.

Ya no digamos artistas “Chafamexm” como Bad Bunny, Peso Pluma, etc., sus descomposiciones, perdón quise escribir composiciones de canciones con mensajes de basura con morbo, sarcasmo y violencia incluyendo narcocorridos como dirían los abuelos “el mundo al revés”.

Focos rojos se encienden para el mundial, la selección de Irán en conflicto bélico contra Israel, USA se entrometió directamente apoyando con fuerza destructiva posiciones militares salpicando en daños colaterales a la sociedad civil y otras edificaciones con cientos de muertos.



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes** y **diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

¡Somos líderes en Jalisco, porque la verdad importa!

Conciencia Pública

Medios Digitales

/ Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en www.concienciapublica.com.mx

